MARTES 11 DE MARZO DE 2025
NO. 12,629 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY

COACH DEL INDE, BAJO FUEGO

Acusan a entrenador y lo perdonan en 2015 P9



Damazo Rodríguez
Ex entrenador del INDE

OMS DECLARÓ PANDEMIA EL 11 DE MARZO DE 2020

CINCO AÑOS DEL COVID

La epidemia del coronavirus transformó la vida del planeta. Hoy tenemos una nueva realidad P8



SUMAN PROMESAS CONTRA AIRE SUCIO ...Y CERO ACCIONES

Pese a que se instaló una nueva mesa de coordinación con tres niveles de gobierno, Nuevo León suma décadas sin una estrategia real P2



ALEJANDRO CARDIEL

Protestan en San Nicolás por alta contaminación en el estado

PROMESA: ACTUALIZAR NORMAS DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS

- Datan de 1993 y el parque vehicular ha crecido 253%

PROMESA: GASOLINAS MÁS LIMPIAS

- Contaminan un 46% más en Monterrey que en CDMX y Guadalajara

PROMESA: PONER FILTROS A REFINERÍA

- Desde que se fundó, en 1979, la población metropolitana se triplicó

Y SE ACUMULAN... FIJAR LÍMITES A EMANACIONES DE CEMENTERAS, REALIZAR UN INVENTARIO DE EMISIONES, SANCIONAR A VEHÍCULOS CONTAMINANTES... Y LAS QUE FALTAN

Lunes negro: mercados sufren su peor día del año

Los principales índices bursátiles estadounidenses tuvieron sus mayores caídas desde 2022, luego de que Donald Trump no descartara una posible recesión en EU P11



DESMANTELAN 108 CÁMARAS USADAS EN 'HALCONEO'

Big Brother criminal en García P6



TIGRES TIENE ESCENARIO A FAVOR

Por el boleto a Cuartos P16



Copa de Campeones de Concacaf
Octavos de Final / Vuelta



TIGRES CINCINNATI

Estadio Universitario
Hoy, 20:30 horas
Global 1-1

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	BARCELONA	VS	BENFICA	-304	+470	+680
18:30	CRUZ AZUL	VS	SEATTLE	-139	+275	+375
20:30	TIGRES	VS	CINCINNATI	-136	+275	+365

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,980

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx



issuu-downloader.com



LEO AGUIRRE

GRAN REZAGO

Las normas ambientales de emisiones de partículas están 32 años atrasadas, pues datan de 1993 y desde entonces el parque vehicular en Nuevo León ha crecido 253% y la población un 71%

ORDEN PENDIENTE

Pese a que las gasolinas en NL contaminan un 46% más que en CDMX y Guadalajara, autoridades federales aún no ordenan la asignación de combustibles menos sucios

COMISIÓN AMBIENTAL NO CONCRETA MEDIDAS

Segunda reunión de mesa federal contra el aire sucio de NL sólo suma más promesas

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

DESPUÉS DE AÑOS de que se acumulara el problema de la contaminación del aire regio, el Gobierno de NL habilitó una mesa para coordinar acciones con los tres niveles de gobierno. Sin embargo, al momento lo único palpable contra el aire sucio es un cúmulo de promesas.

Durante su segunda sesión, ayer, la Comisión Ambiental Metropolitana recicló las promesas del primer encuentro y dejó pendientes temas clave, como el endurecimiento de normas federales en materia de emisiones industriales y medidas contra empresas que emiten metales pesados tóxicos.

Las promesas que se anunciaron por segunda ocasión son reparar las plantas recuperadoras de azufre de la refinería de Cadereyta, asignar gasolinas no contaminantes a la Zona Metropolitana, limitar las emisiones de cementeras, regular las emisiones vehiculares y ampliar las atribuciones de los municipios.

Estas promesas tampoco tienen una fecha concreta de implementación, bajo el argumento de que primero debe actualizarse el inventario de emisiones, según la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena.

Esto pese a que diversos factores influyen para que el problema de la contaminación son cada vez mayor, como el hecho de que las gasolinas en el estado son un 46% más contaminantes que en la CDMX y Guadalajara, según un análisis de diputados federales. Así mismo, las normas ambientales de emisiones de partículas están 32 años rezagadas y en dicho lapso el parque vehicular ha crecido 253% y la población un 71%, según el INEGI.

Las dos nuevas promesas tras la segunda sesión fueron sesionar semanalmente, cada lunes, y aumentar las penas a delitos ambientales, particularmente a los provocadores de incendios, de acuerdo con lo expuesto por el gobernador Samuel García, posterior al evento.

En representación de la Federación, en esta ocasión, acudió Héctor Gutiérrez, delegado de la Secretaría de Gobernación en Nuevo León.

La petición de ambientalistas de modificar la norma federal NOM-043-SEMARNAT-1993 a fin de que los límites de emisiones de partículas sean más estrictos es un tema que Bárcena omitió abordar al declarar tras el primer encuentro de la comisión, y tampoco se abordó ayer.

Así mismo, una norma federal del 2005 está permitiendo a la planta de Ternium en Pesquería tratar al año 2 millones de toneladas de residuos peligrosos, cantidad equivalente a lo que emite California, y además los desechos de la acerera contienen cromo, un metal pesado que provoca cáncer.

ACCIONES, EN VEREMOS

Promesas de la Comisión Ambiental Metropolitana, sobre las cuales todavía no determina acciones específicas

- Regular a cementeras
- Reparar las plantas recuperadoras de azufre de la refinería de Cadereyta
- Mejorar la calidad de la gasolina en NL
- Actualizar el inventario de emisiones en ocho meses
- Crear una norma para regular emisiones de motocicletas
- Modificar los límites máximos permitidos de emisiones vehiculares
- Pedir apoyo a Pemex para reforzar inspecciones con personal adicional
- Pena máxima a pedreras, asfalteras y concreteras contaminantes
- Vigilancia en fuentes fijas y móviles (industria y transporte)
- Enviar iniciativas de reforma para fortalecer a la Comisión Ambiental
- Inspeccionar parques, ríos y arroyos junto a la Profepa
- Evitar y sancionar la quema de basura
- Endurecer sanciones a provocadores de incendios
- Obtener mayores atribuciones municipales y recursos para la gestión ambiental
- Regular las emisiones de negocios pequeños, restaurantes, crematorios y polvo en vialidades

FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO Y SEMARNAT

ABC
ABCNOTICIAS.MX

ivm
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,629 11 de Marzo de 2025

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.

Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

SE REGISTRAN 917 INCENDIOS EN SEMANA DE CONTINGENCIA

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

De acuerdo al reporte oficial de Protección Civil de Nuevo León, la semana del 3 al 9 de marzo estuvo marcada por un alto número de incendios en el estado, sumando un total de 917 siniestros.

El martes se registró el mayor número de siniestros, alcanzando un preocupante total de 294 incendios, lo que lo convirtió en el día más crítico de la semana.

Entre los incendios más relevantes destacó el ocurrido en los límites de Santa Catarina y García, donde las fuertes ráfagas de viento avivaron las llamas y propiciaron su rápida propagación hacia varias colonias de ambos municipios.

Ese mismo martes, otro incendio forestal se desató en el Cerro del Topo Chico, el cual se extendió por varios días, requiriendo la intervención de elementos de Protección Civil y Bomberos de diversas corporaciones.



CORTESÍA

Los elementos de rescate tuvieron extensas jornadas ante el fuego.



MARTES NEGRO

El martes se registró el mayor número de siniestros, alcanzando un preocupante total de 294 incendios, lo que lo convirtió en el día más crítico de la semana

Las labores para sofocar el fuego se prolongaron hasta el viernes, cuando finalmente lograron controlarlo, pero se volvió a reactivar el sábado.

La magnitud de los incendios del martes llevó a la Secretaría de Medio Ambiente a activar la primera contingencia ambiental del año, misma que fue desactivada al día siguiente.

Sin embargo, las autoridades advirtieron sobre los efectos negativos en la calidad del aire, recomendando a la población el uso de cubrebocas para reducir la exposición a los contaminantes.

El viernes también se registró un incidente relevante en el municipio de García, donde 11 camiones de la ruta 155 fueron consumidos por el fuego dentro de los patios de resguardo, por lo que elementos de Protección Civil y Bomberos de García atendieron la emergencia para evitar que el fuego se propagara.

El sábado se mantuvo la tendencia de incendios, puesto que en Monterrey, en la colonia CROC, se reportó una fumarola en el Cerro del Topo Chico.

También en el municipio de Hidalgo, un incendio en una tarimera afectó cuatro viviendas de block con techo de madera, dos vehículos y un negocio del mismo giro.

Así mismo, en El Carmen, un corralón de Garajes y Talleres fue escenario de otro incendio de consideración.

Dada la persistencia de estos siniestros, ese mismo sábado se reactivó la contingencia ambiental, la cual se mantuvo por 15 horas antes de ser levantada.

Ante esto, el gobernador del estado, Samuel García, anunció que pedirá pena máxima por delitos ambientales y que castigará a quienes provoquen incendios.

De acuerdo a los datos de Protección Civil Estatal, el lunes hubo 66 incendios, el martes 294, miércoles 182, jueves 125, viernes 80, sábado 100 y el domingo 70.



ADRIANA GARCINO

SE UNE DIPUTADO FEDERAL A PETICIÓN DE ENDURECER PENAS CONTRA INCENDIARIOS

AL SEÑALAR QUE la protección al medio ambiente es una obligación del Estado y de la sociedad, el diputado federal Miguel Ángel Sánchez Rivera presentó ayer una iniciativa de reforma para aumentar entre 5 a 15 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera premeditada (actualmente es de 1 a 9 años).

Ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, el legislador entregó el documento, donde también propuso que sea considerado delito grave y que las multas lleguen a las 500 cuotas, es decir $140,000 pesos de multa, lo que evitará que los responsables salgan bajo fianza.

"Vemos que el provocar incendios lastima muchos hogares, el transporte, empresas, niños, y debe existir una sanción ejemplar", expuso.

Así mismo, hizo un llamado a todas las bancadas en el Congreso local para aprobar la reforma con urgencia.

Finalmente, adelantó que como secretario de la Comisión de Cambio Climático, en la Cámara de Diputados, esta propuesta será presentada a nivel federal, con el objetivo de que todo el país adopte sanciones más severas. **Adriana Garcino**

Presentan ante Fiscalía a cuatro detenidos por iniciar siniestros

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León confirmó que hasta el momento hay cuatro detenidos por provocar incendios en el estado, y dos de ellos comenzarán con su trámite de audiencia inicial en los siguientes días.

El fiscal Javier Flores informó que una de las dos personas que se encuentran procesadas es del municipio de García, quien sí tuvo intenciones de generar el incendio, mientras que el otro es de Cadereyta y su caso fue accidental.

"Al día 9 (de marzo) hay dos detenidos, uno de García y otro de Cadereyta. En el caso de Cadereyta es una cuestión accidental 100%, y en el caso de García hay una negligencia, con algo de intención, con dolo de causar un incendio; al de Cadereyta se le salió de las manos.

"Pero son dos personas que se encuentran procesadas, tenemos cuatro detenidos por los incendios recientes y esas dos que les refiero van a comenzar el trámite de su audiencia inicial", dijo Flores.

No obstante, el pasado miércoles 5 de marzo, el gobernador del Estado, Samuel García, había declarado en un Nuevo León Informa que había cinco detenidos por provocar estos siniestros, de los cuales, se pediría prisión preventiva para tres de ellos.

"Me informa el secretario general que hay cinco detenidos y tres se va a pedir prisión preventiva,



CORTESÍA

Entre los incendios más graves estuvo el ocurrido en los límites de Santa Catarina y García, donde el viento avivó las llamas.

vamos a mandar un mensaje muy enérgico y muy fuerte de pena máxima por delitos ambientales, y pues inexplicable que haya gente que por algún motivo político o económico haya abonado al pésimo clima de ayer para provocar incendios", dijo en ese momento el mandatario estatal.

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Muchas promesas

Aunque se esperaba algún anuncio importante ayer, durante la segunda sesión de la Comisión Ambiental Metropolitana, que tiene como misión abatir la contaminación del aire en la zona urbana, lo único que hubo fueron promesas recicladas.

Dicen Los Infiltrados que las autoridades federales y estatales volvieron a mencionar lo que resaltaron en su primera cita: limitar las emisiones de industria y vehículos, traer gasolinas de mejor calidad, endurecer las normas federales y controlar la refinería de Cadereyta, pero sin decir cómo ni cuándo.

El único acuerdo concreto y nuevo al que llegaron fue el de sesionar cada lunes y, posteriormente, cada 15 días. Porque la propuesta de endurecer las penas por causar incendios es una tarea que le pasaron al Congreso local.

Mancuerna

Dicen Los Infiltrados que en el municipio de García se armó una mancuerna que logró un buen resultado en el combate al crimen, pues se desmanteló una red de videovigilancia que constaba de 108 cámaras colocadas en los principales accesos vehiculares.

Elementos de la Guardia Nacional, a las órdenes del súper comisionado de Seguridad del Gobierno federal, **Omar Amador Escobar Figueroa**, y efectivos de la Policía municipal que comandan el secretario de Seguridad, **Guadalupe Saldaña**, y el alcalde **Manuel Guerra**.

Un dicho asegura que, para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo, ¿será por eso que las autoridades federales y municipales, ambas de gobiernos de Morena, decidieron actuar por su cuenta, sin invitar a la Policía estatal que es de color naranja?

Alzan la mano

Los alcaldes de Guadalupe, **Héctor García**, y de Monterrey, **Adrián de la Garza**, ya alzaron la mano para anunciar que harán su parte en el combate a la contaminación del aire sacando de circulación los autos que ensucien el medio ambiente con sus emisiones.

Ambos se unieron a los munícipes de Escobedo, **Andrés Mijes**, y de San Pedro, **Mauricio Fernández**, quienes anteriormente informaron que también buscarían la manera de reducir el parque vehicular contaminante.

Dicen Los Infiltrados que el resto de los alcaldes metropolitanos se ha mostrado muy cauteloso ante esta medida, porque es bastante impopular entre la población y ninguno quiere cargar con una mala imagen.

PROTESTAN POR LA CONTAMINACIÓN Y TARIFAZO ESTUDIANTES DE LA UANL

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com



ALEJANDRO CARDIEL

Los inconformes bloquearon avenidas como Nogalar, Munich y Universidad.

Nuevamente, una protesta encabezada por el colectivo "La Voz de los Usuarios" tomó las calles de San Nicolás ayer en rechazo al incremento de la tarifa del transporte público y en exigencia de medidas contra la contaminación en la entidad.

El contingente inició su movilización en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), recorriendo parte de Ciudad Universitaria y realizando una primera manifestación a las afueras de la Torre de Rectoría, donde los inconformes rompieron una piñata en forma de protesta.

Posteriormente, marcharon hacia la avenida Fidel Velázquez, bloqueando la vialidad alrededor de las 14:00 horas.

Los manifestantes continuaron su recorrido hasta llegar a la avenida Nogalar y, más tarde, a Munich, donde nuevamente rompieron otra piñata.

Al avanzar hacia la avenida Universidad, cerraron momentáneamente la circulación antes de dirigirse a la estación del Metro Universidad, donde los activistas habilitaron los accesos para permitir la entrada gratuita de los usuarios, como una acción en contra del alza en el transporte.

Elementos de Movilidad de San Nicolás estuvieron presentes a lo largo de la protesta, escoltando a los manifestantes y agilizando el tránsito para reducir afectaciones a los automovilistas.



SEGUROS

Elementos de Movilidad de San Nicolás estuvieron presentes durante la protesta, agilizando la vialidad

La inconformidad de "La Voz de los Usuarios" surge tras la decisión tomada el pasado 3 de enero por la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad de Nuevo León, que aprobó un aumento en la tarifa del transporte público, elevándola de 15 a 17 pesos.

Los manifestantes también expresaron su preocupación por los recientes episodios de contaminación en el estado.

La Secretaría de Medio Ambiente activó la primera contingencia ambiental del 2025 el pasado 4 de marzo, advirtiendo sobre la mala calidad del aire y recomendando el uso de cubrebocas. La alerta fue desactivada al día siguiente, el problema persistió, pues el sábado 8 de marzo se activó nuevamente y no fue sino hasta 15 horas después que se desactivó.

INCUMPLE MONTERREY CON ACCIONES DE SEGURIDAD

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com



ADRIÁN ESPARZA

Desde octubre, el Municipio de Monterrey aseguró que sería habilitado un operativo de seguridad en las paradas de las rutas urbanas; sin embargo, no se ha realizado.

Usuarios del transporte público señalaron la falta de seguridad en la parada de camiones de la Y Griega, la cual anunció el Municipio de Monterrey tendría un operativo permanente.

Durante un recorrido realizado por ABC Noticias se constató la falta de vigilancia por parte de las autoridades municipales, además de ser confirmado por usuarios en el sitio.

El usuario César señaló que no recuerda que en las últimas semanas los elementos de la Policía de Monterrey realicen este operativo.

"No, esporádicamente, y muy pocos, nada más en la parada, pero subiendo a los camiones y revisando no, al menos yo no los he visto y diario tomo el camión aquí, si acaso dos policías ahí en el puesto de dulces, pero no en los camiones o en toda la parada del camión", mencionó.

Fue el pasado 8 de octubre que el operativo de seguridad en rutas urbanas fue habilitado en Monterrey, y Adalberto Elizondo, director de la Policía de Monterrey, declaró que serían implementados de manera permanente.

El operativo que buscaba garantizar la seguridad de todos los pasajeros en puntos que son muy concurridos por parte de los camiones estaría apoyado de un grupo de entre 25 a 30 elementos.

El operativo se implementó después de que cuatro hombres ingresaron a un camión de la Ruta 116 Sada Vidrio el pasado 7 de octubre, para asaltar a mano armada tanto al conductor como a los pasajeros de la misma, estos hechos tuvieron lugar en la parada de camión.

issuu-downloader.com

APRUEBAN EN MONTERREY CONSULTA PÚBLICA PARA IR CONTRA LOS 'MINI CHOQUES'

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El Ayuntamiento de Monterrey aprobó realizar una consulta pública para que se pueda modificar el reglamento de tránsito y con ello, agilizar la movilidad al 100% cuando ocurran choques por alcance.

La principal reforma se haría al artículo 140, con el objetivo de que los conductores que participen en un "mini choque" sí puedan mover los vehículos de forma inmediata y así ya no se tenga que esperar a las aseguradoras o elementos de Tránsito para trasladarse a otro lugar.

El alcalde Adrián de la Garza aseguró que la modificación pretende que con una foto se pueda captar la situación del percance y de esta manera hacer la revisión en cuestión de segundos.

"Estamos modificando el reglamento de tránsito para que, a través de un dispositivo electrónico que pudiera fijar el tipo de daños, lugar donde está para poder hacer esa revisión rápida, en segundos, y poder mover los vehículos en una distancia en donde no estorben y estén seguros", dijo De la Garza.

De acuerdo con la propuesta, se podrán mover sus respectivos vehículos si sólo se generaron daños en los automotores involucrados, el conductor no debe haber sufrido lesiones ni estar bajo los influjos de alguna sustancia prohibida ni se haya afectado algún bien público.

La consulta pública sería en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, que, de acuerdo con el secretario de Ayuntamiento, César Garza, esto sería la próxima semana.



ESPECIAL

Los choques por alcance ya no pondrían en jaque la movilidad.

ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA

VEN FALTA DE CULTURA VIAL EN ACCIDENTES

Tras revelarse que la ciudad tiene los peores índices en accidentes viales, los usuarios del sitio web de ABC Noticias consideraron que se debe a los propios automovilistas.

¿Cuál crees que es la razón principal de que la ciudad de Monterrey tenga los peores índices de accidentes viales?

3% Abundan autos de reciente modelo, que son más veloces

71% Hay una inadecuada cultura y educación vial

3% La mayoría tiene seguro y le preocupa poco chocar

23% La infraestructura vial es desordenada y deficiente

FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

35
NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 de febrero de 2025, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/141,078/2025, comparece el señor JUAN RAÚL CALVILLO RODRÍGUEZ, en su carácter de Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARGARITA RODRÍGUEZ AREVALO quien en vida también utilizó el nombre de MARGARITA RODRÍGUEZ AREVALO DE CALVILLO, quien falleció el día 13 de noviembre de 2014. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como las Acta de nacimiento de los herederos, justificando su entroncamiento con la autora de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de marzo de 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35
TITULAR
LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

CASH BACK BABY

Paga con tus tarjetas y recibe:
hasta un 3 % con Débito LikeU
hasta un 6 % con Crédito LikeU

Es el momento

Consulta giros participantes

Santander

Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de crédito y captación aplicables, giros participantes, términos y condiciones, consulta https://www.santander.com.mx/cashback. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexico, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander.com.mx
Productos de captación garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIs, por cliente, por institución. Para más información, consulta www.ipab.org.mx

issuu-downloader.com



Las cámaras de seguridad se encontraban colocadas en áreas específicas, para monitorear los movimientos de las fuerzas federales.


CORTESÍA
Las 108 cámaras fueron confiscadas.

DESMANTELAN RED DE HALCONEO EN GARCÍA

Autoridades municipales, así como de Guardia Nacional, desmontaron 108 cámaras del crimen organizado

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

La Policía municipal de García en conjunto con la Guardia Nacional lograron desmantelar una extensa red de 108 cámaras de vigilancia colocadas en diversos puntos del municipio, utilizadas presuntamente por grupos delictivos para monitorear los movimientos de las fuerzas de Seguridad y la ciudadanía.

El alcalde Manuel Guerra Cavazos, en compañía del secretario de Seguridad Pública, Guadalupe Saldaña, y autoridades de la Guardia Nacional, informó que estos equipos de videovigilancia estaban instalados en ubicaciones clave como la avenida Lincoln, la avenida Heberto Castillo y la avenida Sor Juana, pero también se encontraban en accesos a colonias y sectores prioritarios, lo que permitía a los delincuentes coordinar sus actividades.

"Los criminales no pueden tener el control de nuestra ciudad. Estas cámaras no servían para la seguridad de las familias, sino para proteger a quienes buscan hacer daño. Estamos recuperando el orden y la tranquilidad en García", declaró.

El Gobierno garciense aclaró que esta acción no afecta las cámaras instaladas por particulares en sus domicilios o negocios con fines de protección personal.

"El derecho de los ciudadanos a resguardar su patrimonio y su integridad está garantizado.

Lo que estamos eliminando es la infraestructura utilizada por la delincuencia para operar con ventaja sobre las autoridades", enfatizó Manuel Guerra Cavazos.

Tras el operativo, el Gobierno municipal y la Guardia Nacional notificaron a la Fiscalía para que inicie las investigaciones pertinentes y determine quiénes están detrás de la instalación y operación de esta red ilegal de videovigilancia.



CORTESÍA
El alcalde de García, Manuel Guerra, dijo que no tolerará a quienes vulneren la paz.


IRAM HERNÁNDEZ
La diputada de MC Sandra Pámanes repudió los altos costos en NL.

PAGO DE SEGUROS AFECTA A NL: DIPUTADOS

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Diputados locales consideran injustos el pago más caro a seguros por parte de los regiomontanos, como evidenció ABC Noticias, por lo que analizarán qué reformas pueden mandar a la Cámara de Diputados al ser un tema federal que impacta la economía.

Cifras e información de la Condusef y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) revelaron que al ser Nuevo León el primer lugar en accidentes de autos y contar con un parque vehicular muy reciente, hace que los riesgos de siniestro aumenten y con ello también suban los precios.

Sin embargo, este panorama afecta la economía de los regios, señaló la vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, Sandra Pámanes

"Yo creo que tenemos que tener una revisión muy exhaustiva acerca del trato que está teniendo Nuevo León sobre la Ley de Seguros y Fianzas, creo que es injusto el trato que se le está dando a Nuevo León.

"Aún y cuando se justifiquen diciendo que somos el estado que más registro de choques tiene, esto tampoco significa que debamos de tener esta carga financiera hacia los bolsillos de los regios, tenemos que a final de cuentas que ser equilibrados, equitativos y evitar que estos cobros afecten a la ciudadanía", manifestó Pámanes.

issuu-downloader.com

CAMBIARÁ MAURICIO MURAL EN EL TÚNEL DE LA LOMA LARGA

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Autoridades de San Pedro Garza García revelaron el diseño del nuevo mural que se pintará en el interior del Túnel de la Loma Larga.

Se trata de un mosaico de figuras en varias tonalidades de azul, verde y amarillo, que viene a suplir el anterior diseño basado en los ecosistemas y la cultura del trabajo y la industria de Nuevo León, realizado durante la administración de Luis Donaldo Colosio, en Monterrey, y Miguel Treviño, en San Pedro.

El nuevo concepto fue mostrado por Alain Dutoy, jurídico de la Secretaría de Servicios Públicos, durante la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, cuya contratación del servicio fue aprobada por mayoría de sus integrantes.

"El diseño busca proteger a los conductores, en el sentido de que no los distraiga. Es un derecho exclusivo del artista que va a fortalecer el patrimonio cultural tanto de Monterrey como de San Pedro", mencionó.

El mural cubriría la pared de los interiores del túnel en ambos sentidos de los dos municipios, según Dutoy.

La obra artística estaría a cargo de Esteban Huacuja Mena y tendrá un costo de $2 millones 600,000 pesos, más IVA, el cual sería cubierto en su totalidad por San Pedro.


ESPECIAL

Mauricio Fernández presentó el proyecto del mural junto a Alain Dutoy, de Servicios Públicos.


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

El objetivo de la iniciativa es acelerar el proceso de dejar estudiantes en la puerta del colegio y reducir el tráfico en la zona.

INICIA SAN PEDRO SEGUNDA ETAPA DEL PLAN CARPOOL

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

ElGobierno de San Pedro arrancó su segunda etapa del programa carpool o auto compartido para el descenso de varios estudiantes de un solo automóvil en los diferentes colegios.

La modalidad inició su aplicación en la zona oriente del municipio, puesto que en las instituciones educativas del poniente ya estaba en marcha.

Luis Susarrey, secretario general; y Fernando Garza, secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad, encabezaron la supervisión desde el San Roberto International School en el campus de San Agustín.

"Muchas veces se habla de falta de cultura vial, movilidad sostenible o de responsabilidad por los ciudadanos, aquí en San Pedro no es el caso, lo que sucede es que ¿cómo le pides a la gente que haga carpool si no hay un programa coordinado entre instituciones educativas y gobierno? Aquí está la prueba", mencionó Susarrey.

Los otros colegios que se unen a participar en este programa son el Colegio Inglés, el Colegio Irish (Alfonso Reyes y Batallón de San Patricio), la Prepa Anáhuac MTY San Agustín, AIM (Valle Oriente), el Liceo de Monterrey, el Colegio Euroamericano (Campestre) y el Pan American School.

Su principal objetivo es que en cada automóvil viajen al menos tres estudiantes para ser llevados a la puerta del plantel y así reducir el tráfico.

NISSAN
ESTO ES
NISSAN
PICKUPS
LAS PRO DE VERDAD
Consulta equipamiento por versión en www.nissan.com.mx

issuu-downloader.com

SE CUMPLEN CINCO AÑOS DE PANDEMIA POR COVID

ABC NOTICIAS

Las filas para realizar pruebas eran parte de la vida cotidiana.

Llega a su primer lustro el inicio del brote mundial de coronavirus

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

En 2020, el brote mundial de Covid 19 azotó a Nuevo León con una pandemia que ocasionó múltiples pérdidas de vidas, confinamiento e incertidumbre sobre el futuro. Hoy se cumplen cinco años del inicio de esta crisis sanitaria que conmocionó al mundo y al país.

El 11 de marzo del 2020, la Secretaría de Salud estatal, encabezada por Manuel de la O Cavazos, confirmó el primer paciente portador del coronavirus en la entidad, Antonio Pena Rivero, un sampetrino de 57 años, quien se contagió tras viajar por varios países de Europa.

De ahí, el problema se multiplicó en cascada y cientos de miles de nuevoleoneses contrajeron la enfermedad más de una vez, en una pandemia que tardó dos largos años en superarse, cambiando para siempre la vida de los nuevoleoneses.

El primer deceso por Covid en la entidad se confirmó el 3 de abril de ese mismo 2020, y el registro oficial señala a un hombre de 77 años con las agravantes de tabaquismo y sobrepeso, quien viajó a Europa.

Como sucedió en el resto del mundo, la situación orilló a los negocios locales a cerrar sus puertas para evitar el esparcimiento del virus. Las clases también fueron suspendidas, los eventos masivos prohibidos y la operación en el transporte público era sólo de 05:00 a 10:00 horas y 18:00 a 22:00 horas.



INICIA PESADILLA

El 11 de marzo del 2020, la Secretaría de Salud estatal, encabezada por Manuel de la O Cavazos, confirmó el primer paciente portador del coronavirus en la entidad, Antonio Pena Rivero, un sampetrino de 57 años, quien se contagió tras viajar por Europa



El personal de Salud de Nuevo León enfrentó a la pandemia y se convirtieron en héroes, muchos de ellos anónimos.

Las personas debían usar cubrebocas para minimizar los contagios, las autoridades arrestaron a quienes no lo portaban y en febrero de 2021 se volvió obligatorio por ley. En la mayoría de los trabajos se implementó la modalidad a distancia, y muchas oficinas se quedaron vacías.

Luego de cuatro olas en donde los contagios repuntaron considerablemente, el mes de febrero de 2022 significó un gran avance para la reactivación social y laboral, cuando el gobernador Samuel García decretó la reapertura total de espacios abiertos y cerrados, y en los meses posteriores, el uso de cubrebocas pasó a ser opcional.

A mediados de 2022, muchas actividades económicas, educativas y sociales ya operaban con normalidad, aunque se mantuvieron recomendaciones básicas como el uso de cubrebocas en espacios cerrados y la sana distancia en algunos casos.

A nivel nacional, el Gobierno federal declaró el fin de la emergencia sanitaria el 9 de mayo de 2023, lo que marcó un hito simbólico en la transición hacia la "nueva normalidad". Esto significó que, aunque el virus sigue circulando, ya no se considera una emergencia de salud pública.

Deja retos difíciles al estado

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

La contingencia sanitaria del Covid 19 significó un conjunto de problemas de salud y de economía para Nuevo León, que aún se resienten.

El primer contagio llegó a la entidad el 11 de marzo de 2020, mismo día en el que la situación sanitaria pasó a ser declarada como una pandemia en el mundo.

El último corte de cifras del estado (que dejó de actualizarse), con fecha del 6 de junio de 2023, arroja que fueron 16,816 muertes totales por Covid 19 desde que inició la pandemia.

Mientras que, en el mismo lapso, ocurrieron 663,925 contagios acumulados.

La cantidad de personas enfermas llegaron a superar las 6,000 por día durante la cuarta ola en Nuevo León, que fue la que antecedió a la reapertura económica del 100 por ciento.

Los contagios y defunciones siguen sucediendo, aunque en menor magnitud.

Datos de la Secretaría de Salud Federal indican que, durante todo 2024, hubo 23 personas fallecidas por coronavirus, lo que colocó a la entidad en décimo lugar nacional en este apartado.

Mientras tanto, hubo 1,135 casos nuevos de Covid en Nuevo León el año pasado, lo que lo posicionó en cuarto lugar a nivel nacional.

Respecto al panorama económico, según información de la Secretaría del Trabajo estatal, fueron casi 200,000 empleos los que se perdieron en todo el curso de la pandemia.

Durante el primer año de la pandemia en el estado, 177 empresas medianas, es decir, de entre 50 y 250 trabajadores, tuvieron que cerrar sus operaciones; mientras que 150 empresas pequeñas dejaron de funcionar, según un análisis de Coparmex Nuevo León a datos del IMSS.



ABC NOTICIAS

Negocios locales cerraron sus puertas y las calles lucieron solitarias gran parte de la pandemia.

La recuperación económica tomó grandes saltos gracias a la inversión extranjera captada por el estado, lo que derivó en la generación de nuevos empleos.

Por ejemplo, durante 2023 se crearon 75,382 nuevos trabajos, mientras que en 2024 fueron 104,547, por último, en lo que va de 2025, el estado acumula la generación de 33,031 empleos.

issuu-downloader.com

ENTRENADOR DE GIMNASIA TENÍA DENUNCIAS... ¡DESDE HACE 10 AÑOS!

Eduardo Damazo fue señalado en 2015, pero se le concedió el perdón, informó el fiscal

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El fiscal general de Justicia de Nuevo León, Javier Flores, confirmó que el entrenador de gimnasia, Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa, ya tenía denuncias desde el 2015 por atentados al pudor.

Y es que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo, dos gimnastas de Nuevo León denunciaron en redes sociales presuntos abusos sexuales de parte de este entrenador y luego de esto, tres jóvenes más dieron su testimonio.

El fiscal dijo que, una persona denunció al entrenador en aquel año por atentados al pudor; sin embargo, la carpeta cerró debido a que se le concedió el perdón.

"El tema en particular de la persona que se hablaba, habita una carpeta del 2015 que terminó con perdón del ofendido, en aquella ocasión era un delito de atentados al pudor.

"En aquella vez la figura era atentado al pudor y permitía el perdón del ofendido, concluyó esa carpeta con el perdón. Solo fue una parte quejosa", dijo Flores.

Así mismo, aseguró que se está tratando de ubicar a las víctimas para que puedan denunciar y sus casos procedan.

"Estamos dando instrucciones tanto al departamento de víctimas del Centro de Justicia para las Mujeres, como a los vicefiscales encargados de tratar de ubicar a las víctimas para tomar sus denuncias y proceder en consecuencia", mencionó el fiscal.

ABC Noticias publicó que, el domingo, el Instituto Estatal de Cultura Física y Deportes de Nuevo León (INDE) anunció la baja del entrenador de gimnasia.



PAOLA TREVIÑO

El fiscal general de Justicia de Nuevo León, Javier Flores, aseguró que se está tratando de ubicar a las víctimas para que sus casos contra el entrenador Eduardo Damazo Rodríguez (recuadro) procedan.

"Se informa que a partir del momento en que se dio a conocer por redes sociales la exposición de hechos de una posible falta grave de respeto hacia una ex gimnasta del estado de Nuevo León de parte de un entrenador representante del mismo durante años anteriores, a pesar de no tener una denuncia o queja formal sobre el hecho, la Dirección General el INDE decidió dar de baja al entrenador de gimnasia mencionado en dicha publicación", señala el comunicado.



"EN AQUELLA VEZ LA FIGURA ERA ATENTADO AL PUDOR Y PERMITÍA EL PERDÓN DEL OFENDIDO, CONCLUYÓ ESA CARPETA CON EL PERDÓN. SOLO FUE UNA PARTE QUEJOSA"
Javier Flores
Fiscal general de Justicia de Nuevo León



CORTESÍA

La morenista Berenice Martínez dijo que propondrá la creación de un registro de personas abusadoras.

LLAMAN DIPUTADAS A DENUNCIAR CASO DE ABUSO EN EL INDE

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Diputadas locales lamentaron que se registren casos de abusos sexuales, por lo que de comprobarse el caso del Instituto del Deporte (INDE), esperan que se aplique un castigo ejemplar, además de llamar a que más posibles víctimas de estos hechos denuncien para que puedan actuar las autoridades de la Fiscalía.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena, Berenice Martínez, anunció que propondrá la creación de un registro estatal de personas abusadoras, en busca de que no estén cerca de los infantes y los padres estén enterados de quiénes son.

"Es lamentable esta situación que siga pasando e invitó a todas las jóvenes que hayan pasado por esto que denuncien, a que no tengan miedo, y que denuncien para que pueda haber una sanción para los responsables.

"Voy a presentar un registro de, así como hay un registro de deudores alimenticios, que también haya un registro de las personas que abusan y acosa sexualmente a menores", dijo Martínez.

EX GIMNASTA ASEGURA QUE NUNCA OTORGÓ EL PERDÓN

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

A través de sus redes sociales, la ex gimnasta Itatí Cárdenas rompió el silencio y aseguró que nunca otorgó el perdón a Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa, entrenador de gimnasia acusado de abuso sexual.

"Yo soy esa niña que denunció al entrenador EDUARDO DAMAZO RODRIGUEZ HINOJOSA en 2015 y nunca otorgué el perdón.

"Por mí y mis compañeras de equipo de gimnasia", publicó.

Sus declaraciones surgen luego de que el fiscal general de Justicia de Nuevo León, Javier Flores, informara que en 2015 se abrió una carpeta de investigación contra Damazo por atentados al pudor.

Sin embargo, el caso fue cerrado debido a que supuestamente la víctima otorgó el perdón, permitiendo que el entrenador continuara en su cargo durante los siguientes años.

Este domingo, dos ex gimnastas de NL hicieron públicas sus denuncias contra el entrenador, acusándolo de abuso sexual cuando eran menores de edad.

Tras la viralización del caso, más jóvenes han compartido sus testimonios en redes sociales.

Fernanda López y Camila Flores fueron las primeras en alzar la voz, relatando que sufrieron abusos de Damazo durante años en el gimnasio Klass, propiedad de la madre del presunto agresor.

Ambas aseguraron que los ataques también ocurrieron en casas de amigas e incluso en una Olimpiada Nacional.



ALEJANDRO CARDIEL

El gimnasio Klass, donde las ex gimnastas dijeron coincidir con su agresor, ayer dio de baja sus cuentas en las redes sociales.

issuu-downloader.com

Señala partido VIDA haber sido burlado por el 'Pato' Zambrano

IRAM HERNÁNDEZ
ihernanbdez@grupoabcmedia.com

El dirigente nacional del partido VIDA, Jaime Ochoa, señaló tras la salida de Patricio Zambrano de este instituto político para unirse a las filas de Movimiento Ciudadano que no aplicarán ninguna acción legal en contra del ex candidato regio a la alcaldía, pese a haber incumplido su contrato vigente hasta las elecciones del 2027.

En rueda de prensa en un hotel en el centro de Monterrey, el dirigente partidista indicó que le habían dado un apoyo total a las exigencias de Zambrano y que este término por cambiarlos por una mejor oferta.

"Hoy nuestro partido se encuentra en una encrucijada porque ha sido burlado y engañado. De forma desinteresada desde la llegada de 'Pato' Zambrano, VIDA Nuevo León inmediatamente nos abocamos a cumplir sus exigencias.

"Se le apoyó cuanto de los recursos económicos que solicitó, así como recursos legales humanos y materiales para fortalecer su candidatura a la alcaldía de Monterrey. Equipo de seguridad con vehículos y personal de seguridad de alta gama para robustecer su proyecto político, exigió despensas, sillas de ruedas, medicamentos, bastones, balones, muñecas, todo, absolutamente todo le fue entregado", destacó.

Ochoa indicó que seguirán con los proyectos de VIDA donde en Monterrey, donde tuvieron 170,000 votantes.

"Nos cobra facturas el crecimiento que estamos teniendo y estamos en una encrucijada, hemos sido engañados y burlados por un personaje que hace de la política su modus vivendi", agregó el líder de VIDA.


CORTESÍA
Patricio Zambrano (der.) fue presentado el fin de semana como miembro de Movimiento Ciudadano.

"NOS COBRA FACTURAS EL CRECIMIENTO QUE ESTAMOS TENIENDO Y ESTAMOS EN UNA ENCRUCIJADA, HEMOS SIDO ENGAÑADOS Y BURLADOS POR UN PERSONAJE QUE HACE DE LA POLÍTICA SU MODUS VIVENDI"
Jaime Ochoa
Presidente nacional del partido VIDA



IRAM HERNÁNDEZ
Jaime Ochoa, dirigente nacional del partido VIDA, expresa que le habían dado un apoyo total a las exigencias de su ex candidato.

Número de Edicto 145467

EDICTO
Victoriano Lara Villanueva y Victoria Rocha de Lara, domicilio ignorado., En fecha ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2822/2024, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Eusebio Ruiz Pérez, en contra de Victoriano Lara Villanueva y Victoria Rocha de Lara, al haberse realizado la búsqueda de Victoriano Lara Villanueva y Victoria Rocha de Lara, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazárseles, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente sehará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en s° contra si para ello tuviere excepciones legales qoe hacer valer, por lo que quedan a su disposicióndas còpias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado: En la'inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez dias contados a partir de la última publicación, lo anterior on fundamento en lo dispuesto por el articulo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, Asimismo, prevéngase a los citados demandados, para que dentro del término para contestar la demanda señalen domicilio para los efectos de oir y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del Estado de NueVo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior Con fundamento en lo dispuesto por el articulo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con SANCHEZ, fecha del 07 de Marzo del 2025, ante mi LICENCIADO DANIEL FERNANDO número (88) Notario Público Suplente en Funciones de la Notaría Pública ochenta y ocho y de la cual el LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU comparecieron es el actual titular, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, ORTIZ, MIRIAM GABRIELA las señoras AIDE ELIZABETH LOPEZ ORTIZ, SANTOS ARACELI LOPEZ solicitar la TRAMITACIÓN LOPEZ ORTIZ, CYNTHIA MARIBEL LOPEZ ORTIZ a fin de bienes de sus extintos EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN LEGITIMA ACUMULADA a como padres el señor SEVERINO LOPEZ CADENA también conocido ARACELY SEVERINO ORTIZ, LOPEZ. y señora ARACELI ORTIZ FLORES también conocida como a ARACELY ORTIZ DE LOPEZ y/O ARACELI PRESBRUHI ORTIZ, conforme Vigente lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles los autores en el de Estado, la sucesiones, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción de de Julio quienes fallecieron los días 07 de diciembre del 2012 y 15 numerales del 2020 respectivamente. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 07 de Marzo de 2025.

LICENCIADODANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88
TESD711021509

NOTARIA PÚBLICA No.88 SUPLENTE LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Número de Edicto 144856

Se señalan las 14:00 catorce horas del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 276/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jorge Genaro Tamez Salazar en contra de Gilberto Raúl Tamez Salazar, la venta judicial en pública subasta y Primera Almoneda del bien Inmueble objeto del juicio, el cual se describe a continuación: Inmueble 1: Lote de terreno marcado con el número 25-veinticinco de la manzana número 2-dos del Parque Industrial Escobedo, ubicado en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, con una superficie de 3,200.00M2 tres mil doscientos metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 24 veinticuatro, al Sur mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 26 veintiséis al Poniente mide 40.00 cuarenta metros a colindar con el lote numero 2 dos y al Oriente mide 40.00 cuarenta metros a dar frente a la avenida Acero. Las colindancias de la manzana son Al norte Avenida Cuchara, al Sur Avenida de las Torres, al Poniente Avenida Fundición y al Oriente Avenida del Acero. Lote de terreno marcado con el numero 26 veintiséis de la manzana numero 2 dos del Parque Industrial de General Mariano Escobedo ubicado en el Municipio de Escobedo, Nuevo León, con una superficie de 3,200.00M2 tres mil doscientos metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 25 veinticinco, al Sur mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 27 veintisiete al Poniente mide 40.00 cuarenta metros a colindar con los lotes numero 1 uno y 2 dos y al Oriente mide 40.00 cuarenta metros a dar frente a la avenida Acero. Las colindancias de la manzana son Al norte Avenida Cucharas, al Sur Avenida de las Torres, al Poniente Avenida Fundición y al Oriente Avenida del Acero. En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: número 524-522, volumen 64-64, libro 13-13, sección Propiedad, con fechas 14 de marzo de 2001, unidad Escobedo. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Norte, El Provenir o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor; en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de $23, 670,000.00 (veintitrés millones seiscientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor a rematar del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 538 del ordenamiento legal antes invocado, esta autoridad pone a la vista de las partes el avalúo practicado en autos, a fin de que se impongan del mismo. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Por último, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjenl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.
ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

EDICTO
A las 11:00 once horas del 24 veinticuatro de marzo de 2025 dos mil veinticinco en el local de este Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 437/2023, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido actualmente por Erika Guadalupe González Cazares, en virtud de la cesión de derechos sancionada en autos, en contra de Eduardo Valente Jr. Gutiérrez Moreno, tendrá verificativo en el local de este juzgado la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble consistente en:
LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 10 (D.EZ), DE LA MANZAT.A NUMERO 86, (OCHENTA Y SEIS) DEL FRACCIONAMIENTO COLIBRI DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 87. 75 M2 (OCHENTA SIETE MITROS SETENTA CINCO DECIMETROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MICE 15.00 (QUINCE NETROS) A LINDAR CON ELLOTE NUERO 11 (ONCE) AL SUR PRICE 15.00 (QUINCE METROS) A LINDAR CON EL LOTE NUMERO 9 (NUEVE), AL ORIENTE MIDE 5.85 (CINCO METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS POR DONDE DA FRENTE A LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO VALPONIENTEM DES BE (CINCO METROS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS) POR DONDE DA FRENTE A LA CALLE COL BRI LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUN.DADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: GORRION AL NORTE, PALOMAS AL SUR, LIMITE DE FRACCIONAMIENTO AL CRIENTE Y COLIBRI AL PONIENTE TENIENDO COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NL MERC 119 (CIENO DIECINUEVE) JELA CALLE COLIBRI DEL FRACCIONAMIEN TC COLIBRI CEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON,
Cuyos datos de registro son los siguientes:
• Inscripción número 2781, Volumen 166, Libro 112, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, Nuevo León, de fecha 14 de septiembre de 2016.
Sirviendo de base para el remate del bien inmueble citado con antelación, la cantidad de $573,000.00 (quinientos setenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del bien inmueble embargado en autos, y servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de $382,000.00 (trecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada. Por lo que convoquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse, 2 dos veces, en cualquiera de los siguientes periódicos El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, El Horizonte o El Periódico ABC que se edita, en esta ciudad, a elección del ejecutante; en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días, lo anterior de conformidad con lo expuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en consulta. Así mismo, se hace del conocimiento de aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate, que deben consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base del mismo, mediante certificado de depósito que podrá ser expedido por la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual deberá ser remitido allegado a esta autoridad fisicamente con suficiente anticipación, es decir, 3 tres días antes de la audiencia de remate para poder ser considerados como postores dentro de dicha audiencia; sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Determinándose que dicho acto procesal se desahogará bajo la modalidad de audiencia a distancia, a través de videoconferencia. Por ende, esta autoridad previene a las partes, así como a los terceros acreedores y postores, y cualquier otro interesado en comparecer, para que anexenay, correo electrónico, así como número telefónico o de celular, ya sea via promoción o al correo electrónico monica.aquilar@pienl.gob.mx, lo anterior para que esta autoridad se encuentre en aptitud de incorporarlos a la audiencia señalada, esto mediante la aplicación gratuita denominada "Microsoft Teams", la cual pueden descargar mediante siguiente liga: https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/download-app. misma que permitirá llevar a cabo el desahogo dicha diligencia.
Por último, se informa que en la secretaria del juzgado se proporcionara mayor información a los interesados que deseen intervenir en la referida audiencia de remate.
Monterrey, Nuevo León, a 21 veintiuno de febrero de 2025 dos mil veinticinco.
Mónica Adriana Aguilar Martínez.
Secretario adscrito al Juzgado Séptimo De Jurisdicción Concurrente Del Primer
Distrito Judicial Del Estado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEPTIMO DE JURIDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

142 NOTARÍA PÚBLICA
Lic. Jorge Federico Hanún Safi
Notario Público Titular

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Yo, Licenciado JORGE FEDERICO HANUN SAFI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 142, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: que en fecha 21 de Febrero del 2025, se inició un PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor GENARO GARZA MALTOS, denunciado por los señores HORACIO ALEJANDRO GARZA CRUZ y GENARO MANUEL GARZA CRUZ como Únicos y Universales Herederos y el señor HORACIO ALEJANDRO GARZA CRUZ como Albacea, quien protestó su fiel y legal desempeño, y procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, convocando a quienes se crean con derecho a la herencia, a deducirlo conforme a Derecho.

Santa Catarina, N.L. a 21 de Febrero de 2025.

LIC. JORGE FEDERICO HANUN SAFI
NOTARIO PUBLICO NO. 142
PRIMER DISTRITO
HASJ-700128-LZ4

NOTARIA PÚBLICA No.142 TITULAR LIC. JORGE FEDERICO HANUN SAFI SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA 93

AVISO NOTARIAL

El 20 (veinte) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco), se presentó en esta Notaría Pública a mi cargo, la señora GAVINA TOVAR BANDA, a fin de dar inicio a la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de DAVID CEDILLO TOVAR, manifestando, que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, y en su momento procederá a formar el inventario de los bienes de la Herencia. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León; a 20 de febrero de 2025.

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO:

CON FECHA 05 CINCO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE ADMITIÓ EN ÉSTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO 192/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE ALICIA ONTIVEROS MARTÍNEZ Y/O ALICIA ONTIVEROS DE ARMENDARIZ, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE UN EDICTO POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO ABC DE MONTERREY QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, A FIN DE CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30-TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO QUE SE ORDENA, COMPAREZCAN ANTE ÉSTA AUTORIDAD A FIN DE DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS.- DOY FE.-

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 06 DE MARZO DE 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.



SOLICITAN QUE AUTORIDAD INCENTIVE PARTICIPACIÓN EN ELECCIÓN JUDICIAL

LA DIPUTADA DE Morena Anylú Hernández señaló que es trascendental que, la autoridad electoral federal y local generen un plan integral de trabajo para que en conjunto trabajen en la promoción de la participación ciudadana en la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Nuevo León que se realizará en junio.

"El Plan Integral de Trabajo que propongo es importante porque tiene como objetivo promover la participación ciudadana dentro de este proceso electoral extraordinario, como lo son actividades de voto razonado, organización de foros y conferencias en universidades del estado, entre otras actividades", apuntó la legisladora.

Además, solicitó que sea difundida en el portal de internet del Congreso toda aquella información oficial para que las y los ciudadanos conozcan del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial. **Redacción**

issuu-downloader.com

TEMOR A RECESIÓN EN EU PROVOCA DESPLOME EN MERCADOS BURSÁTILES

Inversionistas creen que Trump seguirá su política de aranceles y recortes

REDACCIÓN

LOS ÍNDICES DE Nueva York se desplomaron ayer después de que el temor a una recesión en EU se extendió en el mercado.

El presidente Donald Trump evitó dar un pronóstico sobre si su estrategia de aplicar aranceles a sus socios comerciales llevará a la economía de Estados Unidos a contraerse en 2025.

“Odio predecir cosas así. Hay un periodo de transición, porque lo que estamos haciendo es muy importante”, declaró en el programa Sunday Morning Futures de Fox News.

Así durante la jornada de ayer, el indicador Nasdaq tuvo su peor jornada desde septiembre de 2022 al caer -4% a los 17,468 puntos; el S&P 500 retrocedió -2.7%, a las 5,614 unidades, mientras que el Dow Jones bajó 2.1% a los 41,911 puntos.

Los inversionistas temen que el presidente Donald Trump esté dispuesto a “hacer sacrificios” con tal de avanzar su política comercial basada en aranceles y recortes.



“Los resultados de los mercados son el resultado de un deterioro de las expectativas del desempeño de la economía de Estados Unidos, en donde la probabilidad de que se presente una recesión ha aumentado en las últimas semanas”, comentó Marco Montañez, director de análisis y estrategia de inversión en Vector Casa de Bolsa.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se contrajo 2.11% a las 51,727 unidades, mientras que el FTSE BIVA bajó 2.27% a los 1,045.42 puntos. En el mercado internacional de petróleo, los marcadores reflejaron pérdidas.

ACCIONES DE TESLA CAEN UN 15% POR DUDAS EN RESULTADOS

REDACCIÓN

Las acciones de Tesla perdieron ayer un 15.4% de su valor al cerrar en $222.15 dólares cada una, ante las dudas sobre el rendimiento de la compañía en el primer trimestre del año y la implicación de su consejero delegado, Elon Musk, en el Gobierno estadounidense.

Las pérdidas de ayer son las peores en los mercados bursátiles del fabricante de vehículos eléctricos desde septiembre de 2020.

Desde principios de año, cuando Musk se convirtió en asesor del presidente estadounidense Donald Trump, y asumió la dirección del llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), encargado de realizar recortes masivos al gasto público, las acciones de Tesla han perdido un 41.4 por ciento.

La compañía, que alcanzó alrededor de $1.5 billones de dólares de valor bursátil en diciembre pasado, está ahora valorada en poco más de $700,000 millones de dólares.



Las pérdidas de Tesla superan con mucho las experimentadas ayer por otros valores como Nvidia, que cayó un 5.07%, o Apple, -4.08 por ciento. El índice Dow Jones perdió un 2.08 % y Nasdaq un 4 por ciento.

Las ventas de Tesla en los últimos meses se han recortado de forma significativa en varios mercados clave; sin emabrg, la compañía considera que es algo temporal.



ESPECIAL

La empresa japonesa cuenta con más de de 85,000 tiendas 7-Eleven en 19 países.

SEVEN 11 GLOBAL EVITARÍA MONOPOLIO CON VENTA DE TIENDA

REDACCIÓN

Seven & i Holdings (7&i), propietaria de las tiendas de conveniencia 7-Eleven, comenzará a trabajar conjuntamente con la empresa canadiense Alimentation Couche-Tard (ACT) en un plan para vender algunas de sus tiendas, con el fin de evitar crear un monopolio y asegurarse de que las autoridades regulatorias aprueben la transacción.

“Como es bien sabido, una combinación de 7&i y ACT enfrentaría importantes obstáculos antimonopolio”, dijo la compañía en una carta enviada a los accionistas.

“Una cuestión que hemos planteado desde el principio ha sido cómo armar un paquete de desinversión que involucre un número sin precedentes de 2,000 o más tiendas que podrían ser vendidas a un comprador viable, creíble e independiente”, añadió.

Además, el objetivo de la japonesa Seven & i Holdings es que después de la compra se mantenga la competencia entre el comprador de esas tiendas y ACT, dueño de la cadena de tiendas Circle K, para evitar que una sola empresa controle el mercado.

En la carta, abundó que este proceso está siendo evaluado por un Comité Especial compuesto solo por directores independientes y creado por la Junta Directiva de 7&i.

Hasta ahora, el Comité ha celebrado más de 30 reuniones para analizar las implicaciones de la transacción y otras alternativas para generar valor adicional a los accionistas de la compañía.

Para mitigar el riesgo regulatorio en materia de competencia, el Comité Especial sugirió tres posibles caminos. El primero fue que ACT desinvierta en todas las tiendas Circle K en EU. El segundo era lograr un acuerdo de desinversión definitivo con un comprador antes de firmar el acuerdo de fusión. Y tres, trabajar en conjunto.

issuu-downloader.com

CRECE 9.1% RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DURANTE EL PRIMER BIMESTRE DE 2025

Por impuesto al valor agregado se obtuvieron $281,193 millones de pesos

REDACCIÓN

En el primer bimestre de 2025, la recaudación tributaria alcanzó $948,983 millones de pesos, lo que significó un incremento de 9.1% o de $109,639 millones de pesos en comparación con el mismo periodo del 2024, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Con los recursos recaudados en el periodo enero- febrero de 2025, se alcanza un cumplimiento del 103.7% de acuerdo con la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

En el primer bimestre de 2025 se recaudaron $508,432 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que representó un crecimiento de $48,596 millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2024 y un aumento del 6.7% en términos reales.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvieron $281,193 millones de pesos, es decir, $51,120 millones de pesos más o un aumento de 17.9% en términos reales.

Por su parte, mediante la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), el SAT obtuvo $119,311 millones de pesos, es decir, $4,146 millones de pesos más en términos nominales.

El SAT comentó que para continuar con el fortalecimiento de la recaudación tributaria en todo el país ha implementado el Plan Maestro para este 2025, que se basa en tres ejes estratégicos: atención al contribuyente, acompañamiento al contribuyente cumplido y fiscalización contra la evasión y el contrabando.



MÁS RECURSOS

Con los recursos recaudados en el periodo enero- febrero de 2025, se alcanza un cumplimiento del 103.7% de acuerdo con la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación



CORTESÍA

Según la dependencia, la recaudación tributaria se debe a la atención, orientación y acompañamiento al contribuyente cumplido y la fiscalización.



ESPECIAL

Las exportaciones automotrices representan una parte sustancial de los envíos mexicanos a EU.

EL 8% DE AUTOMÓVILES TRANSGREDEN REGLAS ACORDADAS DEL T-MEC

REDACCIÓN

De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el 8.2% de los autos ligeros y el 20.4% de autopartes exportados de México a EU no cumplen con la regla de origen del Tratado de México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) e ingresan el Mecanismo de Nación Más Favorecida (NMF) del 2.5 por ciento.

No obstante, dentro del T-MEC existe un mecanismo de transición y un periodo para que las empresas automotrices cumplan con las reglas de origen, en el cual algunas marcas se han acogido, aunque habrá algunas que optarán por el 2.5% de arancel, explicó José Rogelio Garza Garza, presidente de la AMIA.

El presidente de EU, advirtió que sólo aquellos productos que cumplan con el T-MEC ingresarían sin aranceles hasta el 2 de abril próximo; sin embargo, México está "peleando" que todas las exportaciones de vehículos y autopartes ingresen a EU, considerando los acuerdos complementarios. Empresas que no cumplen con el T-MEC han confirmado que sí cubren la regla de origen del 75 por ciento.

INCAUTAN ARTÍCULOS ILEGALES CHINOS

REDACCIÓN

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó ayer de un nuevo decomiso de mercancías ilegales provenientes de China, con un valor estimado en $300 millones de pesos.

El operativo en la aduana de Pantaco, en la Ciudad de México, se inició el 5 de marzo y permitió la incautación de diversos tipos de productos chinos que ingresaron de manera ilícita al país a través de una de las principales puertas de entrada y salida de mercancías.

El decomiso se realizó en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y con la participación de la Dirección General de Investigación Aduanera (DGIA), la Dirección General de Operación Aduanera (DGOA) y la Dirección General Jurídica de Aduanas (DGJA).

En total, se confiscaron 33 contenedores con productos chinos como bocinas, patines eléctricos, bicicletas, taladros, gatos hidráulicos, juguetes, mochilas, ropa y sillas ejecutivas, entre otros.

"Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la ANAM por supervisar el ingreso de mercancías que cumplan cabalmente con los estándares y las regulaciones aplicables determinadas en la normatividad mexicana", señaló la agencia en una nota.

Según la Agencia Nacional de Aduanas de México, este decomiso representa uno de los más significativos en los últimos años y refuerza las acciones del Gabinete de Seguridad dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad.



ESPECIAL

En total se confiscaron 33 contenedores con productos chinos como bocinas, patines eléctricos, bicicletas, taladros, mochilas y ropa.

issuu-downloader.com

LA CONTINGENCIA
Primer caso confirmado: **28 de febrero de 2020.**
Primera muerte reportada: **18 de marzo de 2020.**
La OMS declaró la pandemia el **11 de marzo de 2020.**

IMPACTO EN SALUD
Más de **5.5 millones de casos confirmados** en México.
Cerca de **318,000 muertes relacionadas** con Covid 19.
Uno de los países con **mayor número de decesos a nivel mundial.**

VACUNACIÓN
Inicio de vacunación: **24 de diciembre de 2020.**
90% de la población adulta recibió al menos una dosis.

MERCADO LABORAL
Se perdieron más de **12 millones de empleos** en abril de 2020.
Recuperación parcial de **9.7 millones de puestos** para finales de 2020.
Los trabajadores informales fueron los más afectados.

COVID DEJA DESAFÍOS EN EL PAÍS

A cinco años de la pandemia, México registra la cifra de 333,913 muertes

REDACCIÓN

EL 11 DE marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al Covid 19 como una pandemia global. Cinco años después, México ha enfrentado desafíos significativos en salud, economía y sociedad.

Hasta el 2 de mayo de 2023, México registró un total acumulado de 7 millones 587,643 casos confirmados de Covid 19 y 333,913 defunciones relacionadas con la enfermedad.

Las entidades con mayor concentración de casos fueron Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Jalisco.

México inició su campaña de vacunación el 24 de diciembre de 2020, siendo el primer país de Latinoamérica en hacerlo.

Hasta mayo de 2023, se habían administrado más de 200 millones de dosis, con el 90% de la población adulta recibiendo al menos una inyección para protección de la enfermedad que se propagó en todo el mundo.

Sin embargo, la vacunación en menores de 14 años no estaba contemplada en ese momento, lo que reducía el porcentaje total de la población vacunada al 65 por ciento.

Durante la pandemia, se perdieron más de 12 millones de empleos en abril de 2020.

Aunque se recuperaron 9.7 millones para octubre de ese año, aún faltaban 2.3 millones para alcanzar los niveles previos. Los trabajadores informales, jóvenes y adultos mayores fueron los más afectados.

A cinco años de la declaración de pandemia, México continúa enfrentando desafíos en salud pública, recuperación económica y fortalecimiento de su sistema sanitario.

La experiencia adquirida es fundamental para prepararse ante futuras emergencias sanitarias y construir un sistema de salud más resiliente y equitativo.


Los hospitales, en momentos, colapsaron por la cantidad de pacientes, sobre todo adultos.



SALDO DE MUERTES
Según datos oficiales, la pandemia de Covid 19 en México dejó un saldo total de 333,913 muertes hasta el 9 de mayo de 2023, fecha en que se declaró el fin de la emergencia sanitaria en el país

INDIGNA A PRESIDENTA HALLAZGO DE CREMATORIO ILÍCITO EN JALISCO

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.— La Fiscalía General de la República debe revisar si atrae el caso del campo de exterminio y crematorio localizado en Jalisco, operado por el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual es "terrible", consideró Sheinbaum.

La mandataria fue cuestionada en torno que el 5 de marzo pasado el colectivo colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, tras recibir una llamada anónima, acudieron al rancho Izaguirre, ubicado el municipio de Teuchitlán, Jalisco, donde se localizaron tres crematorios con huesos calcinados.

"Obviamente es terrible", reaccionó la titular del Ejecutivo federal, quien consideró que es necesario investigar.

"Qué corresponde al Gabinete de Seguridad, a las fiscalías, en su momento a los tribunales o al Poder Judicial, pues investigar y ver, en particular, en este caso que ya se había hecho entiendo... no sé si fue cateo, porque después no resguardaron el lugar, pues hay que hacer una investigación de qué fue lo que pasó", dijo la mandataria federal.


ESPECIAL
La Ejecutiva federal calificó de "terrible" el hallazgo de restos humanos.



MINIMIZA 'DESAIRE'
El desplante de los dirigentes de Morena y el Partido Verde Ecologista de México que priorizaron posar para una foto en lugar de saludarla es un asunto "menor", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. "Sobre este tema es menor, la verdad, estaban distraídos, eso es todo lo que tengo que decir al respecto", dijo la titular del Ejecutivo federal al ser cuestionada en la conferencia matutina



ESPECIAL

NIEGAN FINANCIAMIENTO DE PARTIDO COMUNISTA CHINO EN EL TREN MAYA

LA PRESIDENTA DE México, Claudia Sheinbaum, rechazó que exista financiamiento del Partido Comunista Chino en la construcción del Tren Maya, como afirmaron congresistas de Estados Unidos.
La titular del Ejecutivo federal, en respuesta, reiteró que no existió expropiación y, sobre todo, negó que exista financiamiento de China en el Tren Maya.
"El recurso con el que se hizo el Tren Maya es público, ahí lo pueden ver en los informes de la cuenta pública. Todo lo que se invirtió en el Tren Maya es público el recurso de los mexicanos que pagaron impuestos", dijo. **Luis Granados**

issuu-downloader.com


MAGGIE TAMEZ

MANTENDRÁ TAMAULIPAS PLANTILLA LABORAL Y TRABAJARÁ EN PENSIONES

LA TITULAR DE la Secretaría de Administración del estado de Tamaulipas, Luisa Eugenia Manotou, informó que no habrá incremento en la plantilla de personal para este año, manteniéndose en 51,000 trabajadores activos entre gobierno central y organismos descentralizados.
En cuanto al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, la funcionaria explicó que se ha logrado extender la suficiencia del fondo de pensiones por tres años más, gracias a una mejor administración, no obstante, reconoció que aún se requieren estrategias adicionales para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. **Maggie Tamez**



ESPECIAL

ANUNCIA CFE DESCUENTOS POR CALOR

LA COMISIÓN FEDERAL de Electricidad (CFE) anunció descuentos en los recibos de luz por la temporada de calor, aunque sólo en cuatro estados del país.
En un comunicado, la CFE señaló que este subsidio de verano, que se aplica anualmente, únicamente será puesto en marcha en entidades que presentan temperaturas en extremo altas como Baja California, Sinaloa, Sonora y Nayarit. Este beneficio se comenzará a aplicar entre los meses de abril y mayo y estará escalonado dependiendo del consumo que tenga el usuario. Así mismo, la Comisión exhortó a usar ventiladores y reducir el uso del aire acondicionado. **Redacción**

ASEGURAN UNA TONELADA DE DROGA EN LA FRONTERA

La operación detectó metanfetamina oculta en botellas de agua mineral

REDACCIÓN

En una operación entre agentes federales de México y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos se detectó un cargamento de metanfetaminas ocultas en botellas de agua mineral, esto en la frontera de Tamaulipas.

"Bajo el procedimiento de Despacho Conjunto entre las Aduanas de Miguel Alemán, Tamaulipas –Roma, Texas, mediante la cual autoridades de ambos países revisaron un tractocamión acoplado a una caja refrigerada que transportaba chiles, papas, cebollas y botellas con supuesta agua mineral", se informó en un comunicado.

En el mismo comunicado, se precisó que, tras un análisis, se detectaron que 1,632 botellas no contenían gas, arrojando positivo a metanfetamina luego de hacer las evaluaciones correspondientes. El monto asegurado por la droga fue de $302.9 millones de pesos y 1,029 kilogramos de peso.


ESPECIAL
Además de la metanfetamina, autoridades de México y Estados Unidos aseguraron chiles, papas y cebollas refrigeradas para su comercialización.

Al percatarse y asegurar el camión, al lugar llegaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, la Fiscalía General de la República y Guardia Nacional, quienes aseguraron el cargamento, arrestaron al conductor y los pusieron a disposición de las autoridades.

La detección de la droga se dio en el marco de la iniciativa Despacho Conjunto, un programa bilateral que permite la revisión de mercancías por parte de las autoridades de México y Estados Unidos, con el objetivo de "simplificar los procedimientos aduaneros, reducir tiempos y fortalecer los mecanismos de seguridad en el comercio transfronterizo".

RECIBE TAMAULIPAS RECURSOS PARA BIENESTAR

MAGGIE TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

En los últimos seis años, Tamaulipas ha recibido más de $66,000 millones de pesos en programas de Bienestar, lo que equivale a un año extra de presupuesto para la entidad, destacó el gobernador Américo Villarreal Anaya.

Para este 2025, se prevé que lleguen más de $20,000 millones de pesos adicionales destinados a apoyos sociales y al fortalecimiento de la economía de las familias tamaulipecas.



ESPECIAL
Américo Villarreal aseguró que los recursos sirven para mejorar las viviendas.

El mandatario estatal señaló que estos recursos han sido clave para mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, al tiempo que se han impulsado inversiones en infraestructura y obra pública con el Gobierno federal.

Explicó que estos programas han permitido inyectar liquidez a la economía local, beneficiando tanto a quienes reciben los apoyos como a los comercios y empresas que ven reflejado el aumento.

En el marco de su próximo informe de gobierno, Villarreal Anaya adelantó que este año se realizará en el sur del estado, marcando un cambio en la dinámica de rendición de cuentas, que busca fortalecer la integración regional, además, confirmó que en 2026 se llevará a cabo en un municipio del norte, con el objetivo de promover la unidad.

issuu-downloader.com


ESPECIAL

La red social propiedad del magnate experimentó fallas ayer en todo el mundo.

‘CIBERATAQUE A X VIENE DE UCRANIA’: DENUNCIA MUSK

REDACCIÓN

El magnate Elon Musk denunció un “ciberataque masivo” contra la red social X (de su propiedad), que experimentó problemas a lo largo de la jornada, y sugirió que detrás hay un “grupo coordinado y/o un país” para después situar su origen en Ucrania.

“Hubo un ciberataque masivo contra X. Nos atacan todos los días, pero esto se ha hecho con muchos recursos. Un gran grupo coordinado y/o un país está involucrado. Averiguando…”, escribió el empresario en esa misma red en su primera explicación sobre lo sucedido.

Poco después Musk, en una entrevista en Fox News, reveló que hubo “un ciberataque masivo para intentar hacer caer el sistema de X con direcciones IP (número que identifica un dispositivo dentro de una red) en el área de Ucrania”.

Miles de usuarios en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y otros países reportaron problemas de funcionamiento en esa red social.

Musk respondía a una publicación que hablaba de “protestas contra el DOGE” (Departamento de Eficiencia Gubernamental del Gobierno de Donald Trump), ataques a tiendas de Tesla (su empresa de vehículos eléctricos) y aventuraba que las caídas de X eran fruto de un “ataque”.

Tras confirmar el ciberataque en una publicación, un usuario sugirió que “Quieren silenciarle a usted y a esta plataforma”, a lo que Musk contestó: “Sí”.

Los problemas en X de ayer abarcan desde la lentitud en la carga de la plataforma hasta la aparición de mensajes de error con código 520, que alude a los servidores web y remite a la página web de la empresa de ciberseguridad Cloudflare.

LANZA EU LA ‘CBP HOME’ PARA AUTODEPORTARSE

La aplicación tiene el objetivo de la deportación masiva voluntaria

REDACCIÓN

ESTADOS UNIDOS LANZÓ la aplicación CBP Home, una controversial aplicación para que los migrantes puedan “autodeportarse” en lugar de pasar por un arresto y detención, con lo que tendrían la oportunidad de que en un futuro buscar su ingreso legalmente y cumplir el llamado “sueño americano”.

“La aplicación CBP Home da a los extranjeros la opción de irse ahora y autodeportarse, por lo que aún pueden tener la oportunidad de regresar legalmente en el futuro y vivir el sueño americano”, explicó la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en un comunicado. “Si no lo hacen, los encontraremos, los deportaremos y nunca regresarán”, advirtió.

La nueva aplicación CBP Home reemplaza a la conocida como CBP One, que se implementó durante el gobierno de Joe Biden y la cual permitía a los migrantes programar una cita para solicitar su ingreso legalmente en un cruce fronterizo. Sin embargo, esta quedó cancelada a los pocos minutos de que Donald Trump asumió su segundo mandato el pasado 20 de enero.

El lanzamiento de la nueva app es un esfuerzo más en los planes de Donald Trump, quien prometió deportar a un número récord de migrantes que se encuentran de manera ilegal en Estados Unidos. Las cifras iniciales de deportaciones del mandatario republicano quedaron por debajo del promedio mensual del año fiscal 2024 bajo el demócrata Joe Biden, aunque muchas de las últimas incluyeron a migrantes que cruzaron la frontera en fecha reciente.

El gobierno de Trump ha adoptado otras medidas que podrían presionar a los migrantes que ingresaron de manera ilegal para que se vayan. Una regulación que entrará en vigor el 11 de abril requerirá que las personas que carezcan de estatus legal se registren ante el Gobierno federal si no quieren enfrentar multas o penas de cárcel.

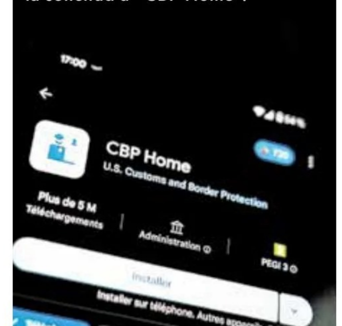


ESPECIAL

“DA A LOS EXTRANJEROS LA OPCIÓN DE IRSE AHORA, POR LO QUE AÚN PUEDEN TENER LA OPORTUNIDAD DE REGRESAR LEGALMENTE EN EL FUTURO”
Kristi Noem
Secretaria de Seguridad Nacional

PASOS PARA LA AUTODEPORTACIÓN

- Descargar CBP Home, que está disponible para Android e iOS.
- Crear una cuenta en la app si es que no se tiene e iniciar sesión.
- En el menú elegir “Viajero que sale”.
- Seleccionar “Enviar su intención de partir”.
- Seguir los pasos para la toma de fotografía del solicitante.
- Completar los datos personales que se requieren y proporcionar un número de teléfono.
- Responder las preguntas respecto a si cuenta con dinero para partir y un pasaporte válido y vigente.
- Tras verificar todos los datos, dar clic en “Enviar” para que se mande la solicitud a “CBP Home”.



MEJORA ESTADO DE SALUD DEL PAPA FRANCISCO Y ESTÁ FUERA DE PELIGRO, CONFIRMA VATICANO

EL SUMO PONTÍFICE muestra una nueva mejora en sus condiciones clínicas, tras 25 días ingresado en el hospital Gemelli de Roma por sus problemas respiratorios, y sus médicos consideran que no se encuentra en peligro “inminente”, informó la Santa Sede.

“Las condiciones clínicas del Santo Padre siguen siendo estables. Las mejoras registradas en los últimos días se han consolidado más, como confirman los exámenes de la sangre y la buena respuesta a la terapia farmacológica”, informó el Vaticano. Por eso los médicos han decidido levantar el pronóstico reservado, lo que quiere decir que el pontífice argentino “no está en inminente peligro por la infección” por la que fue ingresado, una neumonía bilateral. **Redacción**


ESPECIAL

issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ

ABC DEPORTES

CONCACHAMPIONS
OCTAVOS / VUELTA



TIGRES VS. FC CINCINNATI
Estadio: Universitario
Hoy, 20:30 horas
TV: Tubi

JUEGOS PARA HOY:



CRUZ AZUL VS. SEATTLE SOUNDERS
Hora: 18:30
TV: Tubi



COLUMBUS CREW VS. LAFC
Hora: 18:30
TV: Tubi

CONTEMPLAN 'REFUERZOS'

Se espera que Fernando Gorriarán y Ozziel Herrera puedan jugar tras superar sus lesiones



Las declaraciones de Guido Pizarro previo al juego de Concacaf a través del Youtube de ABC Deportes

CON LA MIRA EN CUARTOS

Tras el empate en la Ida de Octavos, Tigres recibe al Cincinnati en busca de seguir avanzando en Concacaf



MEXSPORT

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

TIGRES SE JUGARÁ su pase a los Cuartos de Final de la Concachampions ante FC Cincinnati. Tras el empate 1-1 en la Ida, el gol de visitante le da una ligera ventaja al equipo de Guido Pizarro, quien tendría definida su alineación titular con pocas sorpresas.

Los felinos avanzarían a la siguiente fase si el partido termina 0-0. En caso de un empate 1-1, el juego se iría a tiempo extra. Sin embargo, si Cincinnati anota dos o más goles, complicaría la clasificación de Tigres, ya que la ventaja por gol de visitante favorecería al equipo estadounidense.

En los últimos encuentros, Pizarro ha mantenido una defensa sólida, con Nahuel Guzmán en la portería y una línea de tres zagueros conformada por Joaquim, Juan Purata y Jesús Angulo. La baja de Diego Reyes ha consolidado a este trío como la principal opción para el técnico argentino.

A esta estructura defensiva se suman los carrileros Javier Aquino y Jesús Garza, piezas clave en el esquema de Tigres. Aunque Osvaldo Rodríguez y Rafael Guerrero son alternativas en la banca, es poco probable que vean minutos en un duelo de tanta importancia.

En el mediocampo, el regreso de Fernando Gorriarán tras lesión lo perfilaba como titular, pero Pizarro ha optado por mantener la base que ha funcionado en los últimos encuentros. Así, Rafael Carioca será el encargado de la contención, acompañado de Juan Brunetta, quien ha retrasado su posición para aportar en la construcción de juego.

En el ataque, Sebastián Córdova y Marcelo Flores asumirán la responsabilidad de generar peligro y asistir a Nicolás Ibáñez. El delantero argentino ha recuperado su olfato goleador con dos anotaciones en sus últimos dos partidos, lo que lo convierte en la principal referencia ofensiva de los felinos.

A DAR LA SORPRESA

Luego de empatar a un gol en el juego de Ida, Cincinnati buscará un triunfo que le permita avanzar a los Cuartos de final y así gestar la gran sorpresa de los Octavos de Concachampions.
Pat Noonan, entrenador del equipo de la MLS, reconoció que ha estudiado a Tigres más allá del duelo de Ida.
"Sabíamos que sería un equipo fuerte. Creo que hicieron un buen partido en la Ida, revisamos también su encuentro ante Querétaro y vimos similitudes, pero nos enfocamos en nuestro juego para obtener un buen resultado en la vuelta".
Marifer Ibáñez

GUIDO NO SE FÍA DEL CINCINNATI

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Los Felinos llegan con ventaja tras el empate 1-1 en la Ida, donde marcaron como visitantes, pero saben que será un duelo complicado ante un rival bien trabajado.

A pesar de la ligera ventaja, Guido Pizarro no se confía y destacó la calidad del equipo de la MLS. De hecho, el argentino resaltó el trabajo del entrenador Pat Noonan, quien ha llevado a este equipo a tener un estilo definido.

"Independientemente del resultado, es un equipo bien trabajado, que hace tiempo tiene su funcionamiento muy claro. Tenemos que estar preparados para enfrentar ambos esquemas y hacer un partido muy inteligente", afirmó el estratega argentino.

Además, Pizarro señaló que la clave estará en la ejecución del estilo de juego que está implementando, asegurando que el equipo aún se encuentra en un proceso de adaptación.



MEXSPORT

Guido Pizarro contempla usar la misma alineación del partido pasado ante Querétaro



SPORTS FREAKS
NFL, NBA, picks y cultura pop con Omar Téllez y Julián Wyld.
De Lunes a Viernes de 13:00 a 14:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.
ABC Deportes Mx



Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com



Martín Demichelis, en riesgo. La información en el ABC Mañanero

UN TIGRE Y SIN RAYADOS, EL 'VASCO' DA SU LISTA

El DT de México presentó su convocatoria para la Nations League, sólo con Jesús Angulo, de los felinos, por parte de los clubes regios

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

La Selección Mexicana presentó su convocatoria para la Nations League y no incluyó a ningún jugador de Rayados. Javier Aguirre decidió prescindir de los elementos del equipo albiazul, mientras que Jesús Angulo, de Tigres, fue el único futbolista "regio" en la lista.

De ambos clubes, 11 jugadores aparecieron en la prelista de 60 nombres, pero finalmente quedaron fuera Víctor Guzmán, Jordi Cortizo, Germán Berterame, Sebastián Córdova, Ozziel Herrera, Diego Lainez, Fidel Ambriz, Gerardo Arteaga, Raymundo Fulgencio y Alfonso Alvarado.

Una posible razón de la ausencia de jugadores de Rayados es el Mundial de Clubes 2025, donde Monterrey representará a la Liga MX junto a Pachuca y León. La FIFA priorizó el torneo de clubes sobre las competencias de selecciones, por lo que Aguirre optó por no convocar futbolistas de estos equipos.

De hecho, Carlos Moreno, portero de Pachuca, fue el único jugador de los clubes mundialistas (Pachuca, León y Monterrey) en la convocatoria. Esta decisión podría estar alineada con la planificación de FIFA y la necesidad de que los equipos mundialistas tengan disponibles a sus jugadores.



CORTESÍA: LIGA MX

El Monterrey tenía a seis futbolistas en la prelista de 60 para la Nations League.

CAMINO AL ORO

La Selección Mexicana iniciará su camino de revancha en el certamen de la Concacaf cuando se mida a Canadá en las Semifinales del certamen, el jueves 20 de marzo, desde las 20:30 horas, en el SoFi Stadium de Los Angeles, California

BERTERAME SEGUIRÁ COMO EXTRANJERO

Germán Berterame seguirá ocupando plaza de extranjero en Rayados, al menos hasta el Apertura 2025. Javier Aguirre no lo incluyó en la convocatoria de la Nations League y, para ser registrado como formado en México, debe disputar al menos un partido oficial con el Tri, pero su ausencia lo obligará a esperar hasta 2026. **Joaquín Amar**

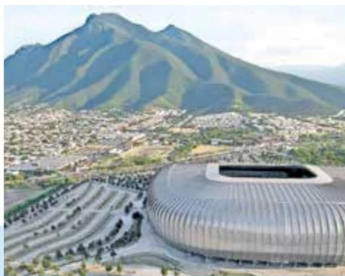
LISTA DE CONVOCADOS

Porteros:
- Luis Ángel Malagón - América
- Raúl Rangel - Guadalajara
- Carlos Moreno - Pachuca

Defensas:
- Johan Vásquez - Genoa
- César Montes - Lokomotiv
- Ramón Juárez - América
- Israel Reyes - América
- Jesús Gallardo - Toluca
- Jesús Angulo - Tigres
- Erik Lira - Cruz Azul
- Rodrigo Huescas - Copenhague

Mediocampistas:
- Edson Álvarez - West Ham
- Luis Romo - Guadalajara
- Carlos Rodríguez - Cruz Azul
- Luis Chávez - Dynamo Moscú
- Orbelín Pineda - AEK Atenas

Delanteros:
- César Huerta - Anderlecht
- Efraín Álvarez - Tijuana
- Roberto Alvarado - Guadalajara
- Alexis Vega - Toluca
- Julián Quiñones - Al Qadisiya
- Raúl Jiménez - Fulham
- Santiago Giménez - AC Milan



ESPECIAL

PRESENTAN IDENTIDAD MUSICAL DE MONTERREY PARA EL MUNDIAL

MONTERREY, UNA DE las sedes del Mundial 2026, presentará el 12 de marzo su Sonic ID, la identidad sonora que representará a la ciudad durante el torneo. El proyecto estará a cargo del DJ Toy Selectah, quien combinará sonidos locales con un enfoque global, en línea con la iniciativa de la FIFA para cada sede mundialista.

El ex integrante de Control Machete dejó de lado el hip-hop que lo hizo famoso y fusionó música regional de Nuevo León, incorporando acordeón y bajo sexto, instrumentos icónicos de Monterrey.
Marifer Ibáñez

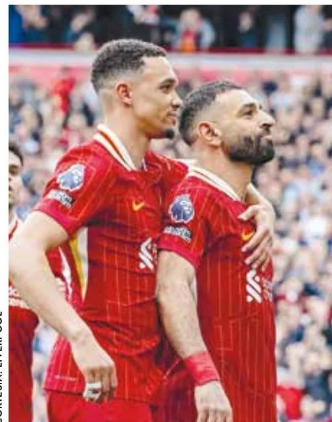
BUSCA EL LIVERPOOL CORTAR EL SUEÑO PARISINO

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

El Liverpool buscará completar su pase a los Cuartos de Final de la Champions League cuando reciba al PSG en Anfield hoy desde las 14:00 horas. Los Reds llegan con ventaja tras ganar 1-0 en la Ida, en el último minuto de partido; sin embargo, los parisinos aún sueñan con la remontada.

Harvey Elliott marcó el único gol del partido en el Parque de los Príncipes, lo que permite al Liverpool avanzar con un empate o una victoria. En cambio, el PSG necesita ganar por dos goles para clasificar de manera directa o forzar tiempos extra si lo hace por uno.

El equipo de Arne Slot, líder de la Premier League, es favorito con figuras como Mohamed Salah y Alexis Mac Allister. Sin embargo, el PSG de Luis Enrique, pese a no contar con las estrellas de otros años, apuesta por su solidez colectiva y llega motivado tras golear 4-1 al Rennes en Ligue 1.



CORTESÍA: LIVERPOOL

Los Reds quieren completar la tarea en casa.

Con el apoyo de Anfield y su poder ofensivo, el Liverpool intentará hacer valer su localía, pero el PSG confía en su capacidad para competir en grandes escenarios y dar la sorpresa.

CHAMPIONS LEAGUE OCTAVOS DE FINAL - VUELTA



BARCELONA VS. BENFICA
Hoy / 11:45 horas
TV: TNT Sports
Ida: 1-0, Barcelona

LIVERPOOL VS. PSG
Hoy / 14:00 horas
TV: Max
Ida: 1-0, Liverpool





INTER MILÁN VS. FEYENOORD
Hoy / 14:00 horas
TV: Cinemax, Max
Ida: 2-0, Inter Milán

LEVERKUSEN VS. BAYERN MÚNICH
Hoy / 14:00 horas
TV: TNT Sports
Ida: 3-0, Bayern Múnich

issuu-downloader.com


MEXSPORT


TOP 5 DTS en la historia de la Liga MX Femenil en Juégatela

SE ACERCA REGRESO DE DEL CAMPO

Valeria del Campo, defensora de Rayadas de Monterrey, ha vuelto a los entrenamientos con el equipo tras una larga recuperación de una lesión de rodilla que la mantuvo fuera de las canchas desde junio de 2024.

Del Campo sufrió una rotura del ligamento cruzado anterior, meniscopatía medial y lesión de ligamentos en la rodilla izquierda durante el partido de vuelta por el Campeón de Campeonas. Después de meses de intensa rehabilitación, la costarricense se encuentra en la fase final de su recuperación y se espera que reciba el alta médica en los próximos días.

LUCÍA GARCÍA ESTARÁ FUERA DE ACCIÓN TRES SEMANAS

Por lesión, la española se pierde al menos cuatro juegos

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Las Rayadas recibieron una mala noticia esta semana: Lucía García, su delantera estrella, sufrió una lesión en el partido contra Pachuca y estará fuera de actividad por tres semanas. La española tuvo que salir del campo en el minuto 90 tras un choque que le provocó un esguince de grado dos en el tobillo.

La lesión de García se produjo en una jugada desafortunada dentro del área, donde su pie quedó atrapado en el césped y su tobillo se dobló. Se espera que la recuperación tome aproximadamente tres semanas, durante las cuales la jugadora se someterá a tratamiento y rehabilitación.

Con este diagnóstico, García se perderá al menos cuatro partidos de la Liga MX Femenil: Atlas, Santos, Juárez y Toluca. Su regreso se espera para las últimas fechas del torneo, contra Querétaro y León.

La baja de García se suma a las de Katty Martínez y Jermaine Seoposenwe, dejando al equipo de Eva Espejo sin tres atacantes clave. Rayadas, que actualmente ocupa la quinta posición en la Tabla, enfrenta una situación complicada en la lucha por los primeros puestos.

Con América y Pachuca alejándose en la cima, Rayadas necesita recuperar a sus jugadoras lesionadas lo antes posible. El objetivo es que García esté al 100% para la Liguilla y pueda ayudar al equipo a conseguir el ansiado Tricampeonato.

ÁGUILAS Y TUZAS, POR EL LIDERATO

REDACCIÓN

CON SÓLO SEIS jornadas restantes en el torneo regular, Pachuca y América Femenil continúan en una intensa lucha por la cima de la Tabla General. Las Tuzas mantienen el primer lugar con un punto de ventaja sobre las Águilas, que siguen presionando en busca del liderato. Pumas también se mantiene en la pelea por alcanzar a las líderes, mientras que Tigres busca superar a las universitarias en la tercera posición. Rayadas ocupa el quinto puesto y no tiene margen de error.

LIGA MX - TABLA GENERAL CLAUSURA 2025

Pos.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF.	Ptos
1	Pachuca	11	9	2	0	35	10	25	29
2	América	11	9	1	1	40	7	33	28
3	Pumas	11	8	1	2	27	8	19	25
4	Tigres	11	7	2	2	28	10	18	23
5	Rayadas	11	6	2	3	28	16	12	20
6	Juárez	11	6	2	3	15	13	2	20
7	Guadalajara	11	5	4	2	19	7	12	19
8	Querétaro	11	5	3	3	13	19	-6	18
9	Tijuana	11	4	4	3	18	15	3	16
10	León	11	4	3	4	15	22	-7	15
11	San Luis	11	5	0	6	11	18	-7	15
12	Cruz Azul	11	3	4	4	19	14	5	13
13	Atlas	11	4	1	6	18	18	0	13
14	Toluca	12	4	1	7	16	20	-4	13
15	Mazatlán	11	2	0	9	6	42	-36	6
16	Necaxa	12	1	1	10	7	35	-28	4
17	Santos	11	1	0	10	10	28	-18	3
18	Puebla	11	0	3	8	5	28	-23	3

Claves: JJ.- juegos jugados, JG. - juegos ganados, JE. - juegos empatados, GF. - goles a favor, GC. - goles en contra, DIF. - diferencia y Ptos. - puntos.

GOLEO INDIVIDUAL

Jugador	Equipo	Goles
Charlyn Corral	Pachuca	17
Stephanie Ribeiro	Pumas	11
Lizbeth Ovalle	Tigres	10
Aerial Chavarin	Cruz Azul	10
Daniela Espinoza	América	8
Priscila Da Silva	América	7



CHARLYN, INALCANZABLE

En la tabla de goleo individual, Charlyn Corral sigue firme en el primer lugar. Luego de marcar un doblete ante Rayadas, la delantera de Pachuca ya suma 17 anotaciones en el torneo.

CHIVAS APELARÁ LA EXPULSIÓN DE SU DT GERARDO ESPINOZA

LA DIRECTIVA DEL Guadalajara presentará una apelación por la expulsión que sufrió el técnico del equipo, Gerardo Espinoza, en el duelo del sábado ante América.

Los directivos del Rebaño consideran que hay argumentos suficientes para revertir la situación y que el estratega pueda estar en el banquillo el próximo fin de semana, en el compromiso ante Juárez.

El director técnico recibió un balonazo de parte de un integrante del cuerpo técnico de las Águilas durante la segunda parte del Clásico Nacional y al reclamar, recibió la tarjeta roja.

Por otro lado, el equipo rojiblanco viajará este martes a la Ciudad de México, donde se enfrentarán el miércoles al equipo de Coapa en la vuelta de los Octavos de Final de la Concachampions. El equipo realizará reconocimiento de campo el martes en el estadio Ciudad de los Deportes, además de que ofrecerá una conferencia de prensa previa al compromiso. **Redacción**

MEXSPORT



RESULTADOS

LIGA MX FEMENIL CLAUSURA 2025 JORNADA 11


2-2 RAYADAS VS. PACHUCA


5-0 PUMAS VS. MAZATLÁN


0-4 NECAXA VS. TIGRES FEMENIL


1-1 GUADALAJARA VS. AMÉRICA


2-2 PUEBLA VS. TIJUANA


1-0 SAN LUIS VS. TOLUCA


1-0 JUÁREZ VS. ATLAS


0-0 LEÓN VS. QUERÉTARO


0-1 SANTOS VS. CRUZ AZUL

issuu-downloader.com


ESPECIAL

ES AARON RODGERS OPCIÓN PARA PITTSBURGH STEELERS

LOS PITTSBURGH STEELERS quieren dar un golpe de autoridad en la reestructuración de la ofensiva y entre sus planes está hacerse de los servicios del mariscal de campo Aaron Rodgers.
De acuerdo con medios estadounidenses se espera que ambas partes dialoguen para hacer realidad el trato luego de que el jugador no es del interés de los Jets para la próxima temporada, por lo que será agente libre.
Rodgers busca continuar en la NFL, después de que dejara entrever que habría un posible retiro, gracias a que se recuperó en la segunda mitad de la campaña anterior temporada. **Redacción**

SULTANES FEMENIL VS. BRAVAS:
VAN POR EL BOLETO A LA FINAL DE LMS

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

La Liga Mexicana de Softbol (LMS) entra en su fase decisiva con el enfrentamiento entre Sultanes Femenil y Bravas de León en las Semifinales. La serie a ganar tres de cinco compromisos arranca el hoy 11 de marzo en el Estadio Mobil Super y promete emociones al máximo.

La novena regia terminó la Fase Regular con un récord de 19-9, ubicándose en la tercera posición del standing. Con 195 carreras anotadas, fueron la mejor ofensiva del torneo y cuentan con dos de las máximas jonroneras de la liga: Baylee Klingler (8 HR) y Suka Van Gurp (7 HR).

Por su parte, Bravas de León cerró la temporada con marca de 20-8, asegurando el subliderato. Su fortaleza radica en el pitcheo, con una efectividad de 2.30, la segunda mejor del circuito. Jordan Johnson es su principal arma, con un promedio de efectividad de 1.43 y 13 victorias.

En temporada regular, Bravas se impuso en tres de los cuatro enfrentamientos, incluida una barrida en Monterrey. Sin embargo, Sultanes buscará revertir la historia con su ofensiva explosiva.

Escanea el QR y participa por una figura de Yanina Treviño en Estadio ABC, hoy a las 10:00 horas

CALENDARIO DE LA SERIE

VS.

Juego 1: Hoy
Estadio Mobil Super 20:00 hrs.
Juego 2: 12/marzo
Estadio Mobil Super 20:00 hrs.
Juego 3: 14/marzo
Estadio Domingo Santana 20:00 hrs.
Juego 4: 15/marzo
Estadio Domingo Santana 19:00 hrs. (de ser necesario)
Juego 5: 16/marzo
Estadio Domingo Santana 19:00 hrs. (de ser necesario)

El siguiente rival
El ganador enfrentará en la Serie de la Reina al vencedor entre Diablos Rojos y Charros.


ESPECIAL

LLEGARÁ NBA A AUSTRALIA POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA

LA NBA ANUNCIÓ este lunes que llegará por primera vez a Australia con dos amistosos de pretemporada en los que jugarán los New Orleans Pelicans.
La franquicia que lidera Zion Williamson se medirá a dos equipos de la NBL: el Melbourne United y el South East Melbourne Phoenix, el 3 y el 5 de octubre de este año. Ambos partidos de pretemporada se disputarán en el Melbourne Park
"Estos históricos partidos y los eventos alrededor servirán como un catalizador del continuo crecimiento del baloncesto en Australia", dijo Rajah Chaudhry, jefe de estrategia de NBA Asia. **Redacción**


ESPECIAL

CARLOS ALCARAZ Y ARYNA SABALENKA DOMINAN Y AVANZAN EN INDIAN WELLS

EL ESPAÑOL CARLOS Alcaraz y la bielorrusa Aryna Sabalenka avanzaron ayer a Octavos del Indian Wells, una ronda a la que también llegó el argentino Francisco Cerúndolo tras eliminar al holandés Botic Van de Zandschulp, verdugo del serbio Novak Djokovic.
Alcaraz encadenó su decimocuarta victoria seguida en el cemento de California y espera rival entre el búlgaro Grigor Dimitrov y el francés Gael Monfils.
En el circuito femenino, Sabalenka, número uno del ránking WTA, tan sólo necesitó 75 minutos para eliminar a la italiana Lucia Bronzetti (n.62) y ya está en Octavos, donde le espera la británica Sonay Kartal, número 83 del ránking mundial.
Redacción

issuu-downloader.com


ESPECIAL

ASOCIACIÓN SUPERA FESTEJA 45 AÑOS DE APOYAR A FAMILIAS MARGINADAS

LA ASOCIACIÓN CIVIL Supera, fundada por Yolanda Santos de Hoyos, celebró ayer 45 años de promover la superación familiar y la transformación social integral a través de diversos programas de apoyo en las comunidades marginadas en donde opera. El festejo tuvo lugar en el auditorio del Museo Marco, estuvo presente Federico Santos de Hoyos, director general. **Redacción**



ALEJANDROI CARDIEL

GIMNASIO KLASS RESPONDE TRAS ACUSACIONES CONTRA DAMAZO 'N'

LUEGO DE LAS denuncias contra Damazo "N", entrenador de gimnasia acusado de abuso sexual, han surgido señalamientos contra el gimnasio Klass. Varias personas aseguran que la madre del entrenador permitió que los abusos ocurrieran. Ante esto, el gimnasio emitió un comunicado en el que aseguran que su familia, atletas y miembros del gimnasio están recibiendo amenazas por las publicaciones en redes sociales. **Marifer Ibáñez**


IRAM HERNÁNDEZ

CONFÍA 'PATO' ZAMBRANO QUE SERÁ EL PRÓXIMO ALCALDE DE MONTERREY

EL EX CANDIDATO de VIDA Patricio Zambrano aseguró que con su integración a Movimiento Ciudadano, se siente confiado en ser el próximo alcalde de Monterrey o incluso gobernador de NL. Dijo que con el respaldo de MC ampliará sus posibilidades de trabajar por la ciudadanía y expresó su disposición para participar en los procesos internos, confiando en su capital político. **Iram Hernández**


Rodrigo Duterte aseguró que su sangrienta guerra contra las drogas era necesaria para proteger al país del sureste asiático.

CAE EX PRESIDENTE FILIPINO POR CRÍMENES INHUMANOS

Duterte es juzgado por los más de 30,000 muertos que dejó su guerra en 2016

REDACCIÓN

EL EX PRESIDENTE de Filipinas Rodrigo Duterte fue detenido ayer por la Policía del país asiático después de que la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera una orden de arresto, acusándolo de crímenes contra la humanidad durante su sangrienta campaña contra las drogas, afirmó una fuente oficial.

A Duterte lo detuvieron en el Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino de Manila a su llegada de Hong Kong, donde participó el pasado fin de semana en un acto electoral previo a los comicios del próximo 12 de mayo entre rumores sobre su orden de arresto.

La detención tuvo lugar después de que la oficina de Interpol de Manila recibiera ayer la copia oficial de la orden de arresto de la CPI, señaló la oficina presidencial.

Duterte y sus acompañantes llegaron al aeropuerto a las 09:20 hora local, momento en que el fiscal general del país asiático presentó la notificación de la CPI por crímenes de lesa humanidad, y lo escoltaron por las fuerzas de seguridad fuera del aeropuerto.

Según la oficina presidencial, el político de 79 años de edad goza de buena salud y lo examinó un equipo médico tras su detención.

Duterte llevó a cabo una guerra contra las drogas durante su mandato, entre 2016 y 2022, en la que murieron unas 6,000 personas en operativos contra las drogas y ejecuciones extrajudiciales, según las cifras de la Policía, aunque organizaciones no gubernamentales locales elevan esta cifra a más de 30,000.

A pesar de las críticas, Duterte mantuvo su postura de combatir el narcotráfico con mano dura, asegurando que su enfoque era necesario para proteger la seguridad del país.

La Corte Penal Internacional inició una investigación por las ejecuciones extrajudiciales, a pesar de que Duterte retiró a Filipinas del organismo en 2019 para evitar resultar implicado, y en 2021 vinculó a las autoridades y fuerzas de seguridad con los crímenes cometidos.

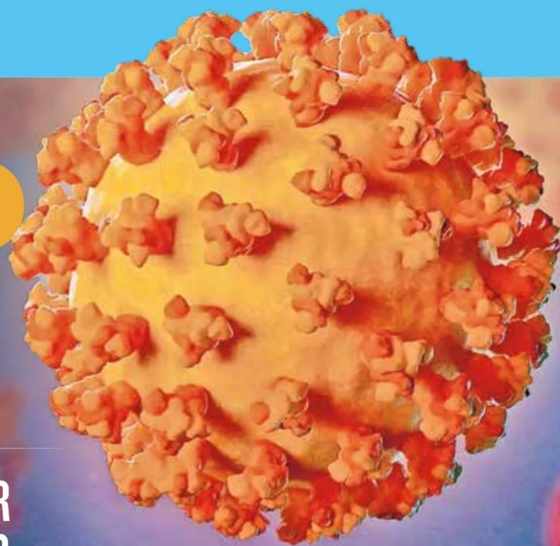

ESPECIAL

RECONOCE CONGRESO DE NUEVO LEÓN A LA PERIODISTA KARINA GARZA OCHOA

EL CONGRESO LOCAL entregó un reconocimiento a 12 representantes del activismo social, los medios, la academia y el feminismo, en el marco del Día Internacional de la Mujer durante un espacio solemne durante la sesión del Pleno. Entre las galardonadas estuvieron Liliana Flores Benavides, activista y ex diputada; Cristina González Parás, titular del Encuentro Mundial de Valores, y la periodista Karina Garza Ochoa, entre otras destacadas participantes.
La presidenta del Congreso local, Lorena de la Garza, admitió que la atención a las mujeres sigue siendo una deuda de las autoridades y la sociedad en general. **Iram Hernández**

issuu-downloader.com

Del encierro al estrellato



EL CORONAVIRUS, QUE HOY CUMPLE CINCO AÑOS DE SER DECLARADO PANDEMIA, IMPULSÓ A NUEVAS ESTRELLAS

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

HAN PASADO CINCO años desde que la pandemia de Covid 19 transformó el mundo y, con ello, la industria musical. El confinamiento y las restricciones obligaron a artistas y fans adaptarse a nuevas formas de interacción y, al mismo tiempo, abrieron puertas para el ascenso de una nueva ola de talentos que aprovecharon las plataformas digitales para posicionarse y consolidarse en la escena.

NATANAEL: EL PIONERO DE LOS CORRIDOS TUMBADOS

Aunque ya tenía reconocimiento antes de la pandemia, fue durante el confinamiento que Natanael Cano se convirtió en el máximo exponente de los corridos tumbados. Su estilo innovador, que fusiona el corrido tradicional con el trap, logró captar rápidamente la atención de un público más joven. Canciones como "Soy el Diablo" (remix con Bad Bunny) y "Amor Tumbado" se volvieron virales en plataformas como TikTok y YouTube, catapultando a Natanael a la fama internacional. Su capacidad para conectar con las nuevas generaciones lo ha convertido en una de las figuras más influyentes del regional mexicano.

PESO PLUMA: DE PROMESA A FENÓMENO GLOBAL

El nacido en Jalisco se destacó durante la pandemia con sus corridos bélicos, una propuesta sonora más agresiva y directa que la de otros exponentes del género. Aunque comenzó a ganar notoriedad poco a poco, fueron sus temas "Relajado Voy" y sus colaboraciones con otros artistas las que le dieron visibilidad. Más tarde, con éxitos como "Ella Baila Sola" y "PRC", consolidó su carrera y logró un reconocimiento global. Peso Pluma se ha convertido en uno de los mayores exponentes del regional mexicano a nivel internacional, demostrando que la pandemia fue sólo el comienzo de su meteórico ascenso en la música.


NATANAEL CANO


PESO PLUMA


YAHRITZA Y SU ESENCIA

YAHRITZA Y SU ESENCIA: LA SENSIBILIDAD DEL REGIONAL MEXICANO

Desde el otro lado de la frontera, en Estados Unidos, Yahritza y Su Esencia sorprendió con su estilo melancólico y sus letras cargadas de emoción, algo que tocó la fibra de miles de oyentes durante la pandemia. El cover de la canción "Esta Dañada" de Iván Cornejo, convertido en un himno de desamor, fue el empujón necesario para que el grupo se hiciera viral. Con millones de reproducciones en plataformas como YouTube y Spotify, Yahritza y Su Esencia se consolidó como una de las bandas de regional mexicano más destacadas de la actualidad.

"HUMBE": EL TALENTO REGIOMONTANO QUE CONQUISTÓ TIKTOK

El pop alternativo también vivió su propio auge durante la pandemia, y "Humbe" se convirtió en uno de sus máximos exponentes. Gracias a TikTok, su canción "El Poeta" se hizo viral, llevándolo a destacar en plataformas de streaming. Con su mezcla de pop latino y sonidos alternativos, "Humbe" logró construir una carrera sólida que le permitió ganarse un lugar en la industria musical. Su talento y su conexión con su público lo han establecido como una de las promesas del pop latino contemporáneo.

Hoy, cinco años después de la pandemia, estos artistas siguen dejando una huella en la industria musical. El confinamiento y el auge de las redes sociales fueron el punto de partida para una nueva generación de talentos que no sólo redefinieron géneros, sino que también crearon una conexión más cercana con su público a través de las plataformas digitales.

La pandemia, lejos de frenar la música, abrió nuevas posibilidades para aquellos dispuestos a adaptarse y aprovechar el poder de las redes. Sin duda, este fenómeno continuará marcando el rumbo de la música en los próximos años, con una escena cada vez más diversa y globalizada.


"HUMBE"

SE APOYAN EN REDES

El impacto de la pandemia del coronavirus en la industria musical es claro: no sólo cambió el mundo, sino que también dio paso a una nueva era de artistas que se apoyaron en las redes sociales para conquistar a sus fanáticos durante el confinamiento

issuu-downloader.com

¡VUELVE IMAGINE DRAGONS A MÉXICO!

La banda estadounidense se presentará el 5 de septiembre en la capital

JUAN GARZA
j.garza@grupoabcmedia.com

La banda de rock estadounidense Imagine Dragons anunció su regreso a la Ciudad de México con un concierto a realizarse en el Estadio GNP Seguros.

La cita es el 5 de septiembre y este show musical corresponderá al tour mundial "Loom", a través del cual impulsan su sexto álbum de estudio que lleva el mismo nombre.

Se confirmó una preventa de boletos exclusiva para tarjetahabientes Banamex, la cual se efectuará el viernes 14 de marzo desde las 14:00 horas; la venta general, por su parte, será el día 15 en el mismo horario.

Imagine Dragons es una banda de pop rock estadounidense originaria de Las Vegas, Nevada. Desde su formación en 2008 han ganado reconocimiento mundial por su sonido distintivo y sus letras emotivas.

Han lanzado varios álbumes de estudio exitosos, incluyendo "Night Visions", "Smoke + Mirrors", "Evolve", "Origins" y "Mercury – Acts 1 & 2". Así como algunas de sus canciones más populares incluyen "Believer", "Thunder", "Radioactive" y "Demons".

La última vez que se presentaron en México fue durante el mes de marzo de 2024, primero el día 29 en la Feria de las Fresas en Irapuato, Guanajuato, y después, el 31, en el festival Pa'l Norte.



La agrupación originaria de Las Vegas, Nevada, presentará al público mexicano su álbum "Loom", lanzado al mundo el 28 de junio de 2024.

ESPECIAL

GANA KARLA GASCÓN PREMIO EN ESPAÑA POR 'EMILIA PÉREZ'

REDACCIÓN

Karla Sofía Gascón logró ayer el premio que otorga la Unión de Actores y Actrices a la mejor intérprete en una producción internacional por su papel en "Emilia Pérez", el primer galardón que recibe tras la polémica generada por unos tuits de tintes racistas que publicó en redes hace años.

En la intervención que ha hecho tras recibir el premio en el Circo Price de Madrid, la actriz ha destacado: "No soy un robot, soy una actriz, una mujer como las demás, con mis virtudes y mis defectos, a veces un poco imbécil, y con una hija maravillosa a la que quiero dejar un mundo mejor".

Tras evocar a "Star Wars", su "saga favorita", según sus palabras, ha reconocido que siempre ha "luchado" contra "el lado oscuro". "Incluso el lado oscuro de mí misma", afirmó.



GALARDÓN SINDICAL

La Unión de Actores y Actrices es un sindicato independiente de España, creado para "velar, defender y dignificar la profesión para incidir de manera positiva en la creación de una sociedad más justa y de una cultura libre y no dirigida"



Esta es la segunda aparición de Karla Sofía Gascón en una gala tras salir sus polémicas publicaciones.

ESPECIAL

A ratos afónica, a ratos emocionada, la actriz, que ha desarrollado casi toda su carrera en México, ha recordado unas palabras de Jamie Lee Curtis sobre el odio hacia "su hija trans".

"La odiaban simplemente por existir y cualquier excusa es buena para atacarnos: hace cinco años hacía funciones de microteatro para una sola persona y no paraban de insultarme y en los Óscares a algunos les hubiera gustado quemarme como en la Inquisición".



ESPECIAL

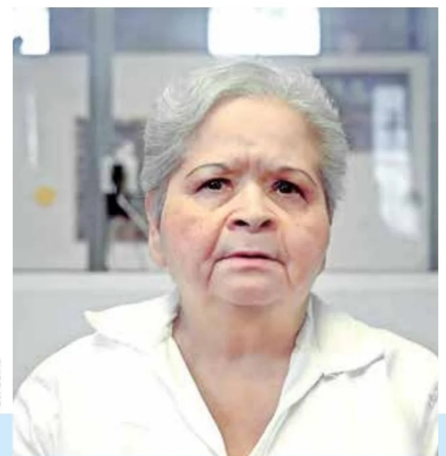
LLEGA GRUPO DE BAILARINES DE SHAKIRA A MONTERREY PARA EL DOBLE CONCIERTO

LOS FANS REGIOMONTANOS de la reconocida cantante Shakira están a tan sólo unas horas de vivir el regreso de la colombiana a Monterrey, Nuevo León.

La nacida en Barranquilla se presentará como parte de su gira "Las mujeres ya no lloran World Tour" el próximo miércoles 12 y jueves 13 de marzo en el Estadio BBVA, donde ya se están afinando los últimos detalles del escenario.

De momento, la colombiana no ha pisado tierras regias; sin embargo, su grupo de bailarines está en la ciudad.

El equipo de Shakira fue recibido por los clubes de fans "Shakpulines", que fue fundado por Alma Peña, Tony Orellana y Fabián González. Así como también por "Shakira Lovers Mty" y "Pies Descalzos Mty". **Fernanda Escobar**



ESPECIAL

PODRÍA SALIR LIBRE ASESINA DE SELENA

YOLANDA SALDÍVAR, LA mujer que fue acusada por el asesinato de la cantante Selena, podría salir en libertad condicional el próximo 31 de marzo, esto a 30 años de la muerte de "La Reina del Tex Mex".

Lo anterior fue reportado por un representante del departamento de Justicia criminal en Texas, quien precisó que Saldívar fue sentenciada a cadena perpetua, pero considerada a salir en libertad condicional.

Debido a que tuvo un buen comportamiento, Yolanda podría salir de la cárcel. Su situación se revisará el 30 de marzo y el 31 se daría a conocer la decisión de las autoridades. **Ada Rodríguez**

issuu-downloader.com

NOS VEMOS ESTE SÁBADO



CITAFEST 2025







15 DE MARZO
5:00 PM

ENTRADA GRATUITA

citadel

AV. RÓMULO GARZA 410, 66477,
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO

@CITADELMTY @CITADELMX

MÚSICA,
ÁREAS INFANTILES
Y FOOD PARK.

Coca-Cola Joya Topo Chico HARD SELTZER BEBIDA ALCOHÓLICA PREPARADA MITSUBISHI MOTORS LINDA VISTA C&A JESHI RAMEN & BOBA TEA CHANGAN | CLEBER LASANTA Carl's Jr. BIZZARRO momentos inolvidables ArenaHuinalá

issuu-downloader.com





WTA 500

PREVENTA



NOS VEMOS DEL

16 - 23

AGOSTO

mty es 500

Preventa
exclusiva

24, 25, 26 y 27
de marzo



Promoción válida del 24 al 27 de marzo de 2025. Aplica para tarjetas de crédito emitidas por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander"). No participan las tarjetas de crédito Santander American Express, Access, ni las tarjetas de crédito corporativas. **Costo Anual Total (CAT) promedio 84.2%** sin IVA. Fechade cálculo: 01 de enero de 2025. Tasa de interés ordinaria promedio ponderada por saldo **63.59%** anual variable, comisión promedio anual $3,147.52 M.N. sin IVA. Valores calculados sobre el total del portafolio de tarjetas de crédito emitidas por Santander. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx

issuu-downloader.com